



Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS.

Angelica Patricia Mendoza Mercado

[apatricia.mendoza@udea.edu.co](mailto:apatricia.mendoza@udea.edu.co)

Trabajo de investigación para optar al título de Maestría en Educación Superior en Salud

Tutores:

Águeda Lucía Valencia Deossa

Universidad de Antioquia

Facultad de Medicina

Maestría en Educación Superior en Salud

Medellín

2022

<b>Cita</b>	(Mendoza Mercado A, 2022)
<b>Referencia</b>	Mendoza Mercado A. (2022). <i>Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



Maestría en Educación en Salud, Cohorte VI.

Grupo de Investigación EDUSALUD.

Instituto de Investigaciones Médicas (IIM).



Biblioteca Médica

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Carlos Alberto Palacio.

**Jefe departamento:** Luis Guillermo Duque Ramírez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

A mis padres, que por su entrega incondicional forjaron la persona que soy, a Sergio por su amor, compañía y complemento, a todos mis profesores y especialmente a la profesora Águeda Lucia Valencia, quien con su paciencia, tiempo y dedicación me enseñó que es posible explorar el mundo de la investigación cualitativa con su experiencia direcciono mis conocimientos y me permitió el alcance de este objetivo.

## Contenido

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Abstract</b> .....	7
<b>1. Planteamiento del problema</b> .....	9
1.1. Formulación de la pregunta de investigación.....	17
<b>2. Objetivos</b> .....	18
2.1 Objetivo General .....	18
2.2 Objetivos Específicos .....	18
<b>3. Estado del Arte</b> .....	19
<b>4. Marco Conceptual</b> .....	25
4.1 Pedagogía .....	25
4.2 Importancia de la educación.....	27
4.3 Educación Permanente .....	29
4.4 Educación Continua .....	30
4.5 Profesionales de la Salud.....	34
<b>5. Metodología</b> .....	36
5.1 Enfoque Metodológico .....	38
5.2 Materiales y Métodos .....	41
5.3 Componentes del Método.....	41
5.3.1 Contexto.....	41
5.3.2 Informantes Clave .....	42
5.3.3 Técnicas de producción o construcción de información.....	42
5.3.4 Unidades de análisis.....	43
5.3.5 Unidades de Trabajo .....	44
5.3.6 Plan de Análisis.....	44
5.3.7 Aspectos Éticos .....	45
<b>6. Hallazgos</b> .....	46
6.1 La educación continua como capacidad de Bien - Estar.....	46
6.2 La educación continua como capacidad de Bien - hacer .....	52
<b>7. Discusión</b> .....	57
<b>8. Conclusiones</b> .....	65
<b>9. Referencias</b> .....	69
<b>10. Anexos</b> .....	74
10.1 Anexo 1. Consentimiento informado .....	74
10.2 Anexo 2. Entrevista semiestructurada .....	77

## Resumen

**Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS.**

**Introducción:** la educación es un proceso central en el desarrollo humano, la formación a lo largo de toda la vida y en las distintas fases del conocimiento no se restringe solo al concepto de la academia, pues incluye además todos los procesos mediante el cual los profesionales de la salud pueden desarrollar y potenciar sus habilidades y capacidades para su vida personal y laboral. **Objetivo:** comprender el sentido construido por los profesionales de Enfermería, sobre la educación permanente en el contexto de una institución de salud, de la ciudad de Medellín.

**Metodología:** se fundamentó en un enfoque cualitativo de naturaleza comprensiva, basada en el método hermenéutico- fenomenológico, cuya participaron fue voluntaria, una vez surtido el proceso de revisión ética. La recolección de la información se realizó mediante entrevista semi estructurada y el análisis fue conversacional. **Resultados:** tras el análisis de los datos se encontró que los profesionales de enfermería consideran la educación permanente como algo valeroso para el bien- estar y el bien-hacer, pues ella les permite construir mundos de posibilidades en torno al desarrollo de su ser – estar y de su quehacer – tener, en el mundo de la vida. Para la comprensión de la relación de las categorías ontológicas y la educación permanente se apeló a la teoría de las capacidades de Amartya Sen. Se encontró dentro de los hallazgos significativos que es clara la autodeterminación en torno a la educación como funcionamiento y como capacidad para construir un proyecto de vida, sin embargo, también hay una tendencia a reconocer que el medio no ofrece oportunidades reales para desarrollar la plena libertad, no hay estímulos ni políticas claras de acceso y continuidad en la educación, así como un abanico de cursos o entornos de aprendizaje que alienten a un clima de permanente

actualización, profundización de saberes interacciones culturales o creaciones sociales.

**Conclusiones:** el estudio permitió comprender que los profesionales de enfermería eligen y deciden de manera libre y autónoma su proceso de educación permanente, encuentran razones valerosas porque les permite obrar bien, porque hay implícita una responsabilidad para con otros, en este caso la atención de los pacientes y el trabajo con pares que exige conocimientos para lograr un buen desempeño. Hay agencia en ellos, sin embargo, las posibilidades reflexivas se van minando y la capacidad de agencia se va limitando porque la educación continuada va teniendo un sentido más instrumental, por un lado, hace parte de los dispositivos que el mundo industrializado exige y necesita para capacitar a sus empleados o, por otro lado, un artículo de lujo para aquellos que puedan tener capacidad adquisitiva.

**Palabras clave:** educación, educación permanente, capacidades, funcionamientos, profesionales de enfermería.

## Abstract

### **Senses constructed by nursing professionals in front of their continuing education processes in a health institution in the city of Medellín, Bienestar IPS.**

**Introduction:** education is a central process in human development, lifelong learning and in the different phases of knowledge is not restricted only to the concept of academia, as it also includes all the processes through which health professionals can develop and enhance their skills and abilities for their personal and work life. **Objective:** to understand the sense constructed by nursing professionals about continuing education in the context of a health institution in the city of Medellín. **Methodology:** it was based on a qualitative approach of a comprehensive nature, based on the hermeneutical-phenomenological method, whose participation was voluntary, once the ethical review process was completed. Information was collected through semi-structured interviews and the analysis was conversational. **Results:** after the analysis of the data, it was found that nursing professionals consider permanent education as something courageous for well-being and well-being, since it allows them to build worlds of possibilities around the development of their being – being and their work – having, in the world of life. For the understanding of the relationship of ontological categories and permanent education, Amartya Sen's theory of capabilities was appealed to. It was found within the significant findings that self-determination is clear around education as a functioning and as a capacity to build a life project, however, there is also a tendency to recognize that the environment does not offer real opportunities to develop full freedom, there are no stimuli or clear policies of access and continuity in education, as well as a range of courses or learning environments that encourage a climate of permanent Updating, deepening of knowledge, cultural interactions or social creations. **Conclusions:** the study allowed us to understand that nursing professionals choose and decide freely and autonomously their process of permanent

education, find courageous reasons because it allows them to act well, because there is an implicit responsibility towards others, in this case the care of patients and work with peers that requires knowledge to achieve good performance. There is agency in them, however, the reflective possibilities are undermined and the capacity for agency is limited because continuing education is having a more instrumental sense, on the one hand, it is part of the devices that the industrialized world demands and needs to train its employees or, on the other hand, a luxury item for those who may have purchasing power.

**Keywords:** education, continuing education, capacities, functioning, nursing professionals.

## 1. Planteamiento del problema

La educación es un proceso central en el desarrollo humano, es la acción por naturaleza que permite a las generaciones mayores adentrar a las más jóvenes a la vida social para alcanzar la madurez Durkeim, (2000), es a la vez un acto dinámico, cambiante y transformador, por tal, la educación es un acontecimiento de permanente de novedad, en palabras de Arent, esa radical novedad consiste en que la natalidad debe ser la esencia de la educación, porque debe irrumpir, trastornar, revolucionar para dar acogida y tranquilidad a ese nuevo sujeto que entra a un mundo más o menos constituido, es decir la educación debe permitir la hospitalidad, de ahí su carácter ético. Bárcena et al, (2000) y, por último, al ser la educación una responsabilidad de la sociedad, es a la vez un acto político.

Lo anterior demuestra como la educación es una categoría de análisis del mundo de la vida de las personas y por ello la pedagogía adopta estas reflexiones para dar cuenta de los discursos sobre cómo se da la formación los seres humanos, como se construyen y autodeterminan estos sujetos en esos procesos educativos, como diría (Cáceres Milnes, 2018) expresado por Gadamer (1993), la formación es una elaboración de la conciencia histórica, producto de su devenir como seres sociales, donde el aprendizaje es la cultura; y por tal la educación es un proceso social, mientras la formación un proceso más individual donde lo uno y lo otro se dan en dialogicidad.

La formación según (González Agudelo, 2017) implica la opción del individuo por construir su propio proyecto de vida, la educación es el ofrecimiento que la sociedad le da para formarse, es decir la educación busca que los seres humanos puedan convivir de manera armoniosa, mientras la pedagogía busca que cada ser pueda desarrollar su potencial a partir de sus capacidades y particularidades para habitar libremente el mundo.

Dado lo anterior y entendiendo los desafíos que presenta la educación para el siglo XXI en términos de la producción de conocimiento e información circulante para el necesario

desarrollo de la sociedad, la UNESCO plantea que la educación se ve obligada a presentar por un lado las cartas de navegación ante lo caótico, azaroso y convulsionado del mundo, y por otro lado, la brújula para poder navegar por él.

Es decir, que con esa perspectiva es difícil pensarse una educación donde cada individuo solo acumule ese bagaje del comienzo de su vida para luego echar mano de ella, se necesita es que ese conocimiento esté en permanente cambio para estar en capacidad de aprovechar cada oportunidad que da la vida para actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y así poder adaptarse a cada oportunidad que da la vida.

Por ello la UNESCO propone que los pilares de la educación deben estar orientados a cuatro aprendizajes en el transcurso de la vida, aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y, por último, aprender a ser, un proceso que integra a los tres anteriores. (Delors, 1996)

En la educación, el hombre ha descubierto la relevancia que tiene el continuo aprendizaje y cómo este contribuye en forma positiva al desarrollo de la humanidad. Por ello y recogiendo lo manifestado por la UNESCO frente a la educación encierra un tesoro con sus cuatro “pilares del conocimiento” esta debe recibir una atención equivalente a fin de que la sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivos y práctico.

La utilidad de la educación entonces debe superar esa instrumentalización que tradicionalmente se le ha asignado, como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico) para darle cabida a que cada sujeto pueda descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, para considerar su función en toda su plenitud, que es, la realización de la persona, que es el último, el “aprender a ser”.

En ese aprender a ser, que se da durante toda la vida, entra en los discursos pedagógicos la educación permanente o para la vida debido a como lo señala (Ribeiro, 1997) Porque La formación inicial y el pregrado no resultan suficientes para acompañar al individuo por toda la trayectoria de su vida y cubrir aspectos específicos de sus necesidades personales, profesionales y laborales, en consecuencia, la educación formal debe dar cabida a un nuevo paradigma que permita abrir otras posibilidades u opciones educativas para profesionalizar, actualizar, capacitar o instruir a las personas que laboran, que están en el sector productivo y en ese sentido favorecer competencias para el desempeño o para acortar brechas sociales y democratizar el conocimiento.

Estos nuevos discursos de la praxis pedagógica han tenido un proceso de construcción lenta. Desde los años noventa han surgido algunos elementos innovadores, de hecho, la modalidad de la educación continua, como que brazo de la educación permanente; Donde ambos campos han desarrollado nuevos escenarios, ampliando sus objetivos, estrategias, métodos, para dar respuestas a las demandas del conocimiento de los diferentes sectores de la sociedad y en gran medida esto se ha posibilitado por las alianzas universidad - empresa.

Al respecto la educación continua ha sido la posibilitadora de dar continuidad al proceso previo de aprendizaje que ofrece la educación formal, vinculando al profesional o al estudiante en formación, con la experiencia y con programas académicos flexibles, abiertos, llenando en muchos casos los vacíos que dejan los monopolios curriculares formales. (Chacón, 1999).

En aras de promover este enfoque, se ha alcanzado en la actualidad el desarrollo del conocimiento continuo, considerado como una estrategia de aprendizaje para toda la vida. El Conocimiento continuo, es considerado por (Martínez, 2018) como: “la oportunidad de mejorar las destrezas y talentos que ya emplean en su lugar de trabajo” (p.27). En este sentido, debe ser entendido como un fenómeno por medio del cual se construye y se fortalecen las

capacidades personales y laborales, logrando la apropiación, actualización y gestión del conocimiento cambiante y evolutivo de la cotidianidad.

En este sentido las instituciones de salud, no escapan a la lógica del necesario aprendizaje permanente porque ameritan personal con competencias para visualizar las complejidades de gran interés en la promoción y creación de condiciones para una cultura institucional, puesta en práctica mediante un pensamiento trascendental, de igual forma dentro de un proceso de transformación social, económica, política, cultural, el cual demanda la cimentación de una sociedad con actitudes, prácticas de responsabilidad, compromiso, solidaridad, a modo de base para la formación de una nueva conciencia ciudadana.

Si bien, es cierto que la tercera revolución industrial incluye adelantos científicos, esto trae consigo, la generación de grandes cambios para la humanidad, logrando avances tecnológicos que han permeado parte de la vida tal como se conocía anteriormente, por lo tanto, las transformaciones económicas, políticas y sociales, obligan a la sociedad a sumergirse en el universo educativo como único potenciador de las sociedades modernas.

La creciente y constante revolución científica y tecnológica que demanda la atención, la estructura y organización de los servicios de salud, ha obligado a los profesionales de esta área a mantenerse actualizados, a las instituciones de salud a adaptarse a estos cambios, a los gobiernos a generar respuesta social frente a estas demandas y a las instituciones de educación a permear y socializar estos conocimientos de acuerdo a las demandas de la sociedad. Hoy, partiendo de la globalización y su influencia en aspectos trascendentales de la sociedad, como el caso de la educación continua se debe estimar los recursos y potencialidades que ofrece integrar no solo la tecnología sino además el conocimiento para otorgar mejores experiencias, donde se motive desde la visión del profesional de enfermería, la adecuada preparación para mantener un enfoque integral de atención.

En contraste con lo expuesto, (Jaimes, 2014) manifiesta: “La globalización, ha fomentado la necesidad de profundizar en las capacidades de abordaje de la educación, esquematizando experiencias que involucren el contexto global, desde una visión totalizadora del aprendizaje” (p.15). Por tanto, ha sido un tema vital por cuanto la globalización exige la formación de las competencias en los docentes: humanas, sensibles, reflexivas que le permita al individuo el conocimiento teórico, pero el dominio práctico de la faceta profesional a fin de que desde la atención y cuidado de la salud por parte de los profesionales de enfermería inste a mejorar significativamente los procedimientos.

En referencia a lo anterior, (Méndez, 2010) manifiesta: “La educación permanente requiere la utilización de la didáctica, el saber ser y hacer disciplinar, requiere el abordaje del estudiante, sus características, procesos de pensamiento, madurez y desarrollo” (p. 34). Esta afirmación permite comprender la necesidad de procurar establecer las estrategias que les brinden un nivel superior de atención, conocimiento y oportunidades a los profesionales de enfermería. Pero aunado a ello, los profesionales de enfermería deben poseer habilidades para resolver conflictos que puedan suceder en el seno de la cotidianidad de la institución de salud, liderazgo, y competencias para alcanzar el trabajo en equipo.

Según (Velasco, 2011) la educación permanente se entiende como “La formación a lo largo de toda la vida y en distintas fases del conocimiento, lo que permite al individuo mejorar su desempeño laboral y personal no restringiendo el concepto únicamente a las actividades de la academia” (p.15). Hablar de educación continua en el campo de la salud incluye el proceso mediante el cual los profesionales de la salud pueden desarrollar y potenciar sus habilidades y capacidades en su desarrollo profesional. De acuerdo con (Da Silva, Anildo, Schubert, Vania, & Lenise, 2014), países como Brasil, México y Colombia, se destacan el desarrollo de investigaciones que ratifican la educación permanente en el trabajo como posibilidad de

transformación de la educación de los profesionales, constituyéndose, así como un apoyo a la fuerza de trabajo de una sociedad.

Lo anterior, porque la educación continua se construye a través del enfoque de los problemas cotidianos, que son continuos y buscan los cambios en las prácticas en sociales, por ello el sentido multiprofesional y la institucionalización del saber aprendido. La educación inicial independientemente de su duración no garantiza un ejercicio profesional idóneo indefinidamente, capacita solo para comenzar una carrera o empleo y aporta los cimientos para comenzar la educación durante toda la vida profesional de un individuo. Sin educación continua la competencia decrece progresivamente por diversos factores (Mejía, 2009).

En el área de la salud, la evidencia científica y la experiencia del que hacer se han convertido en una problemática desbordada para la atención segura y con calidad, debido a la cantidad de conocimiento circulante y a la cultura propia de cada individuo, lo que influye de forma determinante en su autoaprendizaje y a la transformación de conocimientos

Sin embargo, a pesar del avance en la investigación y de que se ha identificado su influencia transversal en los procesos en salud, existe una brecha entre lo que se sabe y lo que se hace en la práctica, es decir, la brecha de "saber hacer" (Mendez, Chunharas, Lansang, & Shademani, 2005), lo que posiblemente pone en evidencia la continuidad de malas prácticas asistenciales en el cuidado de pacientes en instituciones de salud, poniendo de manifiesto la necesidad inmediata de revisión, reestructuración y transformación de los procesos de educación y capacitación continua de los trabajadores de la salud, que se encuentran al cuidado directo de los pacientes, con lo cual se pueda favorecer el proceso de recuperación y mantenimiento de la salud, el empoderamiento del individuo en su autocuidado y mejoramiento de la calidad de vida.

Cabe resaltar que la experiencia adquirida en el campo de acción, es indispensable insumo para la generación de conocimientos y, junto con los avances técnicos y científicos, permiten

la resolución de problemas que cada día se presentan en el quehacer de las disciplinas, y más importante aún, que dichos conocimientos se puedan respaldar de la evidencia científica necesaria para brindar cuidados con calidad, que lleven a cumplir las metas establecidas en el proceso de atención con los pacientes.

Frente a esta necesidad, desde el 2002, El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia consideró oportuno formular el Plan Multidisciplinario para la Modernización de la Educación, Capacitación y Entrenamiento en Salud considerando básicamente:

Las empresas de salud deberán organizar su plan de educación continuada a partir del diagnóstico institucional, en términos de identificación de necesidades y que deberá ser soportado por el Plan de Desarrollo Institucional como parte de él y entendido como una responsabilidad crítica del equipo directivo de la empresa y no sólo como una función exclusiva del Jefe de Personal, teniendo como principio que toda organización de salud que quiera estar vigente en el medio debe tener un proceso permanente de aprendizaje. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2002).

De acuerdo a lo que dicta el Ministerio de Salud y Protección Social, en Colombia, los profesionales de la salud se ven involucrados en actividades educativas y de capacitación, bien sea orientadas a mejorar el desempeño del equipo de salud o a fortalecer las capacidades de la población para el cuidado de la salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Estas funciones de desempeño docentes no requieren una formación formal, pero sí se exige la competencia para brindar educación a los agentes implicados en el proceso de la atención en salud, tanto al personal asistencial como a la misma comunidad, de manera que cuente con las capacidades para difundir y transformar conocimientos, acordes a las necesidades de la población, al desarrollo científico actual y a las buenas prácticas establecidas en las instituciones prestadoras de salud.

(Castillo, Torres, Ahumada, Cardenas, & Licona) encontraron que la profesión de la Enfermería es catalogada como la cuarta más estresante entre las profesiones de la salud; dentro de las problemáticas identificadas para la falta de apropiación del conocimiento por parte del

personal de salud, específicamente de Enfermería, se mencionan algunas: Desgaste de los trabajadores, bajas remuneraciones o contrataciones no favorecedoras para el trabajador, exceso de trabajo, falta de reconocimiento, entre otras (Seguel, Valenzuela, & Sanhueza, 2015), problemáticas que influyen de forma directa en el adecuado cumplimiento de sus funciones y empoderamiento del acto del cuidado.

Investigaciones como las de (Biencinto & Carballo, 2005) han demostrado el impacto de los programas de capacitación continua para el fortalecimiento de conocimientos, destrezas y técnicas de los profesionales sanitarios, esta investigación además resalta que puede favorecer otros aspectos que hacen parte del SER del profesional, como actitudes, valores y comportamientos. Dentro de los aspectos cognitivos se señalan: los resultados o productos referidos a conocimientos, destrezas y técnicas de trabajo individual o de equipo. Dentro de los productos no-cognitivos se incluyen las actitudes, valores, intereses, motivación y la cooperación.

A partir de este panorama, la OMS nos abre las puertas para el desarrollo de posibles estrategias que puedan favorecer el mejoramiento en el ejercicio de la profesión y la resolución de las necesidades identificadas, El reconocimiento de la educación continuada como proceso personal, propio y trascendental para los profesionales y las instituciones de las cuales hacen parte, permiten estar a la vanguardia del desarrollo actual, identificar el contexto en el cual se van a generar y transformar los conocimientos construidos, la continuidad en la formación, la complejidad de las instituciones de la salud, la participación activa de las partes interesadas y sus capacidades, factores interesantes a tener en cuenta en el establecimiento de estrategias educativas en salud.

Si bien es cierto la educación continua favorece el desarrollo personal e institucional para brindar atención con calidad en salud y sobre ello las investigaciones de carácter cuantitativo han demostrado las bondades en términos empíricos, sin embargo, no existe suficientes

Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS 17

conocimientos sobre los que pasa en los sujetos en esa experiencia que viven cuando enfrentan procesos de educación continuada

1.1. Formulación de la pregunta de investigación

¿Cuál es el sentido que le atribuyen los profesionales de enfermería a la educación continua y su aporte al ejercicio profesional de la Enfermería, en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS?

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo General

Comprender el sentido construido por los profesionales de Enfermería, sobre la educación continua y sus contribuciones al ejercicio profesional de Enfermería en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS.

### 2.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar el proceso de educación continua en la institución de salud donde se desarrollará la investigación.
- Identificar los saberes (percepción, motivaciones, actitudes) que tienen los profesionales de la enfermería sobre la educación continua.
- Interpretar los significados que sobre la educación continua tienen los enfermeros de la institución.

### 3. Estado del Arte

*“El hombre como cualquier objeto de estudio, puede ser moldeado por la educación para que sea útil a la sociedad, sólo así la pedagogía podía ser una ciencia, una teoría, un conocer y un saber”.* (Maldonado, 2006)

La gestión del conocimiento es una necesidad que surge como fundamento de cualquier organización, permitiendo desarrollar competencias que transforman al ser humano como individuo y como trabajador, con intereses que se encuentren alineados a los de la empresa donde desempeña sus labores. Identificar el proceso de educación continua, permite indagar las necesidades identificadas los problemas reales y cotidianos, de manera que el profesional se sienta sensibilizado y familiarizado con la construcción de nuevos conocimientos y la transformación de saberes previos, lo cual le permitirá mantenerse a la vanguardia en los retos de aprendizaje y se verá reflejado en el desarrollo de sus habilidades laborales y personales. En este capítulo, se llevará a cabo la definición de conceptos clave a tener en cuenta para el desarrollo de la investigación de interés.

La educación permanente corresponde no solo a la actualización constante de conocimientos adquiridos previamente, comprende además todos los procesos formativos que pudieran presentarse a lo largo de la vida y no siempre relacionados con la academia. Para este estado del arte se desarrolla una búsqueda exhaustiva de los conceptos o subtemas asociados en la pregunta de investigación; profesionales de la salud, educación permanente, formación y educación continua. Esta bibliografía se consigue a través de búsqueda en medios, bases de datos, sistema de biblioteca y revistas digitales, los tipos de trabajo seleccionados fueron, artículos de revistas, trabajos de grados, ponencias.

Los términos educación permanente y educación continua, son conceptos que tienden a generar confusión, en cuanto a que ambos dan cuenta de una continuidad de los procesos

formativos del individuo, requeridos para su desarrollo laboral y personal, en el artículo publicado por (Pérez, 2016), se establece una diferenciación en cuanto a un concepto y al otro. De una parte, se concibe la educación permanente como aquella educación que abarca toda la vida del individuo, mientras la educación continua hace énfasis en el proceso del desarrollo laboral propio de cada persona.

Comprendiendo este planteamiento en el ámbito de la salud, es necesario denotar una visión historia de concepto de educación continuada, establecido por (Mejía, 2009), quien señala que desde tiempo de Sócrates y Platón se contemplaba la educación continuada como un proceso de toda la vida, refiriéndose a ella como “Un conjunto de experiencia que siguen a la formación inicial de un individuo y que prosiguen a través de toda su carrera hasta su retiro” (p.23). Desde la visión filosófica se insta a reformular la concepción del aprendizaje de una manera continua, partiendo expresamente de las capacidades experienciales de los individuos y denotando un servicio amplificado que inste a la búsqueda de la calidad, en este caso del servicio de atención mediante el profesional de enfermería.

Así mismo, la presencia del proceso educativo continuo en profesionales en el Reino Unido data a 1919, cuando el Comité de Educación de Adultos del Reino Unido por primera vez en la historia incorpora la permanencia en un texto oficial, refiriéndose al propósito de la educación permanente en adultos como “una necesidad permanente y un aspecto imprescindible de la ciudadanía que debía durar toda la vida”. (Tünnermann, 2010, pág. 222). En este sentido, la experiencia vivencial y cotidiana de las instituciones de salud, implica avanzar en la construcción de un perfil profesional con amplias visiones de mantenerse en continua preparación, ajustando los conocimientos previos con las necesidades del entorno para promover adecuadamente gestiones en el campo de la salud.

De acuerdo con (Fernández Z. , 2016) la revolución industrial marco una nueva etapa de cambio para la humanidad y para el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico y por

lo tanto para su adquisición y su actualización, hasta entonces se concebía la educación permanente como una educación libre y continua, sin embargo, según el autor, la necesidad del hombre por renovar y enriquecer sus conocimientos ante los cambios acelerados dio lugar a que a mediados del siglo XX surgiera dentro del contexto educativo la educación continuada.

Países como Estados Unidos hacia 1915 fundó la primera asociación que protegería los intereses de la educación continua para beneficio de la comunidad, lo que hoy en día se conoce como UCEA. En Londres hacia 1929 se hablaba de la necesidad de atender la educación a lo largo de la vida en beneficio de la población.

En México para el año 1933 se realizaban las primeras jornadas de actualización médica, desarrollada a partir del interés de la UNESCO por atender las necesidades de la población.

En ámbito de América Latina, (Palacios, 2015) señala que: “la educación continuada entra en auge al finalizar la segunda guerra mundial debido al alto índice de analfabetismo de la población. Lo que llevó a estos países a desarrollar proyectos educativos que permitieran asegurar el desarrollo de las sociedades”. (p.6) Entonces, la educación continuada en Latinoamérica surge como un medio para avanzar significativamente en la organización del conocimiento de una sociedad que probablemente se considere vulnerada producto de la guerra. En este escenario para el campo de la salud, la educación continuada, instó a fortalecer dinámicas de intervención comunitaria vinculando procesos que debían ser aprendidos en el campo de acción específico y con las complejidades técnicas derivadas.

En el caso específico de Colombia, reseña (Ortega, 2016) “La educación continuada en el ámbito de salud, se encuentra establecida básicamente en los Hospitales Universitarios, sirviendo de confluencia para abarcar significativamente nociones elementales que se complementan en la práctica cotidiana de los espacios de salud” (p.17). Esta modalidad de educación continua es más o menos refrendada por la Universidades o comunidades científicas.

Las nociones de la educación continuada en Colombia para el ámbito de la salud propenden un enfoque que está establecido más en la capacidad de intervenir y optimizar los procesos asistenciales lo cual básicamente se vincula con optimización de procesos productivos institucionales, más que fundamentarse en las necesidades de desarrollo intelectual y profesional de sus colaboradores (Palacios, 2015).

Actualmente los profesionales de la salud se ven involucrados en actividades educativas y de capacitación, en los denominados Programas de Educación Continuada, donde la necesidad de actualización, el autoaprendizaje, los requerimientos y las demandas de las instituciones de salud obliga a los profesionales a participar no siempre de manera voluntaria, a estos procesos de formación continuada tal como concluye, (Espinosa , Gibert, & Oria, 2016) en su revisión, de tal manera que este afecta directamente el desempeño de los profesionales de enfermería, coincidiendo con (Seguel, Valenzuela, & Sanhueza, 2015) donde se analizan las funciones de los profesionales de enfermería y su necesidad de formación continua.

El desarrollo de diversos estudios da pie a considerar la importancia y curiosidad académica que ha generado la educación continuada como fenómeno no solo educativo, países como Estados Unidos, Cuba, Brasil, Chile y Colombia lideran investigaciones y revistas científicas que estudian y resaltan la importancia de la educación continuada o permanente para las personas y específicamente para los profesionales de la salud. Si bien, los trabajadores de la salud como médicos, enfermeros y terapeutas entre otros conforman la fuerza de trabajo de un sistema de salud, también es cierto que estos profesionales deben ir a la vanguardia de una sociedad cambiante y productiva que va en busca de la estandarización e industrialización de los procesos, por lo tanto, el componente educativo debe ser constante e imprescindible para el desarrollo de las funciones laborales y de la vida diaria.

Investigaciones como las de (Pineda & Fernández, 2019) concluyen que la formación continua permite mejorar a largo plazo el desempeño profesional de los trabajadores de tal

forma que estos conocimientos frescos y depurados aportan al beneficio del desarrollo del profesional, al de las instituciones de salud y de las sociedades. De igual forma en la revisión sistemática realizada por (Fleet, y otros, 2008) permite evidenciar la necesidad de mayor educación de los profesionales ante las demandas de la sociedad actual, refiere, además, cómo estas necesidades de aprendizaje deben darse de forma individual.

En una meta síntesis de 15 estudios de investigación realizada por (Robertson, Umble, & Cervero, 2003) se analizó los estudios de capacitación continua en relación con el comportamiento de los profesionales y los resultados de la atención de los pacientes, se encontró que los procesos de educación continua mejoran el conocimiento, las habilidades, y los resultados en salud de los pacientes, lo que apoya esta investigación, en cuanto a los procesos de formación continua como estrategia de mejoramiento de los procesos personales y laborales del individuo.

Los desafíos de la actualidad obligan a la toma de decisiones, eventos de interés en salud pública a nivel mundial como la pandemia del Covid 19 han llevado a los servicios de salud a dimensionar sus procesos de una manera diferente, considerar aspectos tecnológicos, epidemiológicos y psicológicos se hacen necesarios para la formación académica de los actuales profesionales, frente a esta necesidad la educación continua puede verse enfrentada a retos que podrían dificultar el acceso a esta, según (Guaña, Llumiquinga, & Ortiz, 2020) a través de la implementación de una encuesta estructurada encontró como posibles factores que influyen en la educación continua la sobrecarga laboral y el exceso de responsabilidad durante el trabajo, concluye además, que es latente la necesidad de formación continua, como también las posibles barreras para el acceso a esta.

La profesión de enfermería en su quehacer diario como ciencia y arte del cuidado debe apropiarse de los conocimientos, de forma que se pueda realizar una transferencia de estos conocimientos como base de la profesión convirtiéndose esto (la transferencia) en un desafío,

Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS 24

si se tiene en cuenta que ésta debe ser hacia el paciente y hacia los demás profesionales, lo que facilitaría el desarrollo de las funciones tal como lo señalan (Flórez & Brouwers, Transferencia del conocimiento: el papel de las guías de práctica clínica, 2017) en su revisión sistemática.

## 4. Marco Conceptual

### 4.1 Pedagogía

El pensamiento pedagógico es vital dentro de concepción profesional de la enfermería, la elevación del sentido constructivista y social del enfermero debe estar enmarcado en un proceso creativo y funcional que fortalezca la conciencia humana y el desarrollo profesional pertinente. En efecto, (Fernández, Pérez, & García, 2008) definen la pedagogía como: “Una disciplina que interviene en la educación con la finalidad de legitimar y mejorar los ideales y las prácticas educativas” (p. 15). De acuerdo con los autores las prácticas formativas deben ser vistas desde el saber ser, saber hacer y el saber ser. Estos tres saberes desde la creación y generación de nuevas formas de aprendizaje deben lograr desarrollar en los profesionales de enfermería herramientas para comprender las teorías, técnicas y prácticas dentro de las instituciones de salud.

La pedagogía insta a partir de sus técnicas, lograr desarrollar el potencial humano, donde cada integrante consiga experiencias individuales esforzándose al máximo desde su autoaprendizaje. Según los modelos pedagógicos adoptados en el ámbito formativo se deben constituir estrategias que contribuyan al aprendizaje tanto teórico como práctico de los profesionales de enfermería. Dichos Modelos Pedagógicos son citados por (Flórez & Brouwers, Transferencia del conocimiento: el papel de las guías de práctica clínica, 2017) quien lo define como “La representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía”. (p.32). El autor centra la acepción sobre la humanización de la pedagogía, donde se busca la formación de personas con pensamiento humanista y se socialicen experiencias educativas y se interactúe de manera amable para la concreción de aprendizajes perdurables en el tiempo.

Respecto al, Modelo pedagógico cognitivista (Flórez & Brouwers, Transferencia del conocimiento: el papel de las guías de práctica clínica, 2017) determina que “Dentro de esta corriente cada individuo debe acceder al conocimiento mediante etapas, que se consideran etapas intelectuales teniendo en cuenta condiciones y necesidades particulares. El aprendizaje se realiza mediante experiencias donde se acceda a estructuras superiores” (p.43). Esto indica que el aprendizaje adquirido conlleve a superar lo aprendido con anterioridad convirtiéndose en aprendizaje de mayor relevancia. Los profesionales de enfermería deben despejar dudas e interrogantes para dejar completamente comprendido un contenido y las experiencias obtenidas sean parte de este aprendizaje.

Así mismo, el enfoque por competencias, relacionado con el aprendizaje significativo, guían en el profesional de enfermería un proceso de formación selectivo, con previa planificación de las experiencias, lo cual nutre el sentido del aprendizaje guiando un profundo avance en el manejo de las capacidades formativas (Martínez, 2018). Esto advierte de la necesidad de avanzar dentro de los profesionales de enfermería en consolidar experiencias de aprendizajes gratificantes que den respuesta a las necesidades formativas para la apropiación de experiencias que nutran el sistema de atención integral de salud y donde se consoliden herramientas para el futuro desempeño profesional.

Por otra parte, se encuentra el Modelo pedagógico social-cognitivo, según (Flórez 2019) “Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno”. (p.50). El autor muestra que los alumnos, en este caso los profesionales de enfermería mediante la educación permanente desarrollan su máximo intelecto y son amplias las capacidades así mismo, los intereses son diversos. Propone que los profesionales de enfermería deben trabajar en conjunto y que deben cooperar en busca de soluciones que los beneficie a todos.

Según esta enseñanza, señala el autor, la pedagogía social debe cumplir con los siguientes requisitos: Los retos y problemas deben ser reales, no deben ser ficticios y buscan una solución real. La situación problemática se trabaja de manera integral, la cual se trabaja con la institución de salud involucrada. Los procesos ideológicos implícitos se toman de observar a los compañeros en acción.

Ahora bien, en el ámbito de la salud, promover el bienestar humano obliga a adoptar una visión preventiva, secuenciada y acumulativa del proceso de desarrollo integral, con equidad y respeto por la diversidad, y plantea la necesidad de vincular los planes de acción que con frecuencia actúan de forma desarticulada en cada localidad. (Martínez, 2018. p.20) En tal sentido, se establecen dentro de la educación permanente las estrategias de intervención pedagógica que pueden contribuir efectivamente en las respuestas para no solo responder a situaciones, sino prevenirlas, a fin de que los profesionales de salud sientan el compromiso en el proceso formativo integral.

#### 4.2 Importancia de la educación

El proceso de aprendizaje nunca debe ser propuesto en las instituciones como una simple coincidencia o una mera necesidad, sino que debe ser un contraste análisis entre lo que significa la educación y la valoración por los recursos que se encuentran inmersos en el entorno inmediato.

Para el año 1998 la (Cresal/UNESCO, 1997) publicó un artículo titulado; la educación encierra un tesoro, en el cual se referencia los aprendizajes fundamentales, denominados los cuatro saberes de la educación, los cuales van desde aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y finalmente aprender a ser.

Aprender a conocer, según el artículo, implica adquirir los instrumentos de la comprensión, comprender el mundo y todo lo q lo rodea, seguido de aprender a hacer, en cuanto a que de esta

forma se puede influir sobre el entorno que lo rodea, participando activamente y cooperando con los demás (aprendiendo a vivir juntos) y finalmente aprendiendo a ser, competencia que recoge las anteriores, basado en el desarrollo de la propia personalidad.

En el caso de la Educación permanente aplicada a instituciones de salud, debe fundamentarse en una educación por competencias, (Fernández Z. , 2016) considera “las competencias se refieren a las funciones, tareas y roles de un profesional -incumbencia- para desarrollar adecuadamente e idóneamente su puesto de trabajo - suficiencia que son resultado y objeto de un proceso de capacitación y cualificación”. (p.4) La educación permanente permite a los profesionales de enfermería y salud en general realizar una enseñanza-aprendizaje a través de su idoneidad en el conocimiento, incluyendo también la práctica que tienen sobre los aspectos inherentes a la promoción de la salud.

Con la argumentación anterior se pretende establecer la educación como actividad genérica, que coincide en valorar el aprendizaje en su proceso y resultados. Las finalidades o fines marcan los propósitos que signan el proceso de profesionalización y la continuidad del aprendizaje de los profesionales. Las funciones se refieren al papel que desempeña para la sociedad, para la institución, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los individuos implicados en éste. Comenta (López, 2017) que:

Las finalidades y funciones son diversas, no necesariamente coincidentes; son variables, no siempre propuestas conscientemente, ni asumidas o reconocidas. Pero tienen una existencia real. Están en estrecha relación con el papel de la educación en la sociedad con el que se reconoce de modo explícito en los objetivos educativos y con los implícitos. Están vinculadas con la concepción de la enseñanza y con el aprendizaje que se quiere promover y el que se promueve (p.123)

Lo anterior permite inferir que la educación trae consigo la individualización de la enseñanza, en el sentido de reconocer y atender las diferencias individuales entre los profesionales de enfermería. Es bien conocido que los enfermeros pueden llegar a similares

resultados, siguiendo vías diversas, con modos diferentes de proceder, pertinentes e impertinentes en relación con los procedimientos científicos correspondientes y con las operaciones intelectuales implicadas. Por esta razón la educación y su modelo pedagógico no deben ser riguroso, sino debe atender de manera individual las distintas tendencias de cada profesional de enfermería.

#### 4.3 Educación Permanente

La educación permanente en salud emerge por la articulación entre las necesidades de aprendizaje y las de trabajo, permitiendo así el análisis y la reflexión crítica de los procesos de trabajo y formación (Gómez, 2015). La educación permanente contempla factores desde la práctica profesional, tales como las aptitudes asistenciales, gerenciales, educativas e investigativas, las cuales son indispensables para el desempeño del enfermero y son desarrolladas de manera renovada desde la formación del pregrado, lo que obliga a que los proyectos educativos estén articulados con las necesidades institucionales, quienes deben dar continuidad en la formación y transformación de conocimientos, obligando a implementar normas y leyes nacionales que se encuentren alineadas con las necesidades actuales en educación en salud.

La intencionalidad de la educación permanente no atañe los propósitos de una de las partes, por el contrario, debe favorecer la interconexión de enseñanza y aprendizaje, acordes a las necesidades de la comunidad, las responsabilidades de ofrecer prácticas educativas, donde exista una interrelación entre los trabajadores, gestores de los servicios de salud y coordinadores de programas de educación, para que trabajen en equipo por el alcance de objetivos en común (Gómez, 2015). Es fundamental la motivación desde el significado de trabajo para los profesionales de Enfermería, y de esta manera lograr espacios de reflexión donde prima el compromiso por la transformación en el conocimiento, pasando de ser un

trabajador que actúa desde la repetición técnica y pasiva, a un trabajador empoderado, comprometido con la innovación y creatividad, que favorezcan la transformación de la institución en salud en un ambiente de aprendizaje.

Desde 1980, la educación permanente en salud es una prioridad para la Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de Salud, y en el transcurso del tiempo, se ha visto la necesidad de reestructurar los procesos educativos, teniendo al profesional como sujeto y no como centro del proceso de enseñanza - aprendizaje; es así como se han desarrollado estrategias de programas verticales con acciones prescriptivas de reproducción mecánica por parte de los trabajadores, sin reflexión de su pertinencia en el contexto de la realidad local, los cuales tampoco han favorecido aprendizajes significativos para el mejoramiento de las funciones enfermeras.

De acuerdo al estudio presentado por (Gómez, 2015), los profesionales que cumplen los procesos educativos son los de nivel superior o gerentes de los servicios, quienes tienen facilidad de aprender y repasar los contenidos necesarios de capacitación, mientras que los trabajadores técnicos manifiestan desconocimiento en esta relación y no generan ningún tipo de reflexión en la necesidad de actualización permanente de los conocimientos. De esta manera, los que ejecutan las acciones directas de atención y cuidados enfermeros, no se sienten parte del proceso de trabajo y de capacitación, por lo que el proceso se ve fragmentado y no se alcanzan aprendizajes significativos que resuelvan las necesidades en la atención en salud.

#### 4.4 Educación Continua

De acuerdo con diversos autores como (Arboleda, 2016), actualmente se habla de la Sociedad de Conocimiento, donde se plantea que el conocimiento es el único recurso válido para la presente economía, la cual se viene desarrollando en conjunto con los avances tecnológicos y la apertura global del mercado, centrados en la innovación y creación de valor

desde el conocimiento. Bajo esta perspectiva, las instituciones de salud están llamadas a mantener un desarrollo constante en la educación continua de sus trabajadores, lo cual favorezca el desarrollo de competencias al nivel del mercado actual y bajo las exigencias en la calidad de la atención a los usuarios. Para ello, se debe contar con la participación de gestores del conocimiento que posean las aptitudes y actitudes necesarias en la educación, formación y desarrollo continuo de las personas y, así, lograr los objetivos organizacionales establecidos.

La capacitación continua, corresponde a esas estrategias para lograr aprendizaje, utilizadas para enfrentar los problemas de desarrollo de los servicios de salud, acciones intencionales y planeadas que tienen como misión fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas dinámicas en las organizaciones (Davini, Nervi, & Roschke, 2002). Esta definición se queda corta si tenemos en cuenta que no se visualiza el compromiso y la reflexión del individuo en la necesidad de capacitarse, lo cual influye ponderantemente en el proceso educativo para que se puedan alcanzar los objetivos planteados y lograr transformaciones culturales, reflejadas en el empoderamiento de los trabajadores de salud en su aprendizaje y una mejor atención en salud.

En Colombia, de acuerdo al (Congreso de la República de Colombia, 1994) en la Ley 115 de 1994, “la educación continua busca complementar y capacitar a los alumnos en aspectos académicos o laborales sin otorgar títulos”, en este sentido, las distintas técnicas como diplomados, talleres y cursos, pretenden perfeccionar, renovar y profundizar conocimientos y habilidades, en las actividades diarias de los profesionales de la salud, estas capacitaciones pretenden, además, el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para el desarrollo de sus funciones. Si se tiene en cuenta que las instituciones en salud adoptan guías, técnicas y protocolos propios para estandarizar la atención de sus pacientes como estrategia de mejoramiento continuo de la calidad, es entendible considerar que cuanto más adherente sean

los profesionales a estos procesos de formación continua, esto se verá reflejado en la calidad de la atención de sus pacientes.

Sin embargo, el proceso de educación continua se efectúa en las instituciones de salud, de manera académica, no formativa desde el quehacer cotidiano, es decir, se mantiene un proceso educativo escolar, con aulas de clase dispuestas para ello, evaluaciones de preguntas y respuestas cerradas y precisas, similares al currículo establecido en una institución educativa, los cuales tienen un principio y un fin. Mientras que, la educación permanente en instituciones de salud, se da en espacios de labores cotidianas del trabajador, de manera que sea él quien se percate de sus necesidades de aprendizaje, el compromiso y autonomía para llevarlo a cabo y la experimentación aplicada en su quehacer diario, donde se logre observar la efectividad de dicho aprendizaje y la continuidad de mejoramiento en sus funciones y prácticas del cuidado. En este orden de ideas, la educación permanente se da de manera continuada, ininterrumpida, favoreciendo el autoaprendizaje basado en la reflexión del individuo en sus procesos cotidianos, y permitiendo aprendizajes significativos, reflejados en una atención en salud óptima y adecuada a las necesidades actuales.

Los profesionales de la salud requieren actualizarse y estar dentro de un proceso de educación continua en cualquier área de interés, lo que favorece la vida personal y los objetivos de la institución donde se esté laborando, si se establece la relación entre la adecuada realización de los procesos de formación continua de una institución y la calidad en la prestación de los servicios como resultado de este, se pueden direccionar, potenciar y promover hacia procesos de desarrollo pedagógicos organizados que permitan la apropiación de estos conocimientos, permitiendo el desarrollo empresarial de las organizaciones y de las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Los resultados de este análisis pueden llevar a la revisión de los programas de formación continua de las instituciones, a replantear las metodologías de estos procesos como estrategia

de mejora, entendiendo que la formación continuada es una necesidad de cada persona y que la calidad de las empresas empieza desde la calidad humana, por lo tanto, los procesos de formación continua deben aportar a mejorar la calidad de vida de las personas y por ende de las instituciones.

La educación debe ser analizada siempre como un proceso continuo, que se establece durante toda la vida y en todos los lugares, y debe ser desarrollada de forma participativa. Esto quiere decir que la formación se recibe no sólo en la academia sino a lo largo de la vida, incluso como parte integrante del trabajo (Chiodelli & Do Prado, 2007). Se ha considerado que la formación universitaria debe ser idónea e integral y con altos estándares para que los profesionales egresados estén capacitados para llevar a la práctica lo aprendido, pero no podemos dejar de lado que la educación debe darse de forma continua y permanente, acorde al desarrollo tecnológico y científico de las ciencias de la salud, y específicamente en la profesión de la Enfermería, donde además debemos tener presente que las experiencias que siguen a la formación inicial de un individuo, hacen parte fundamental en este proceso formativo y que prosigue a través de toda su carrera hasta su retiro.

De acuerdo a la (Congreso de la República, 1996), en sus artículos 3 y 4, la Enfermera debe fundamentar su práctica en los conocimientos sólidos y actualizados de las ciencias biológicas, sociales y humanísticas y en sus propias teorías y tecnologías, (...) aportar al trabajo sectorial e intersectorial sus conocimientos y habilidades adquiridas en su formación universitaria y actualizados mediante la experiencia, la investigación y la educación continua. Dicho de esta manera, los profesionales de Enfermería tenemos como deber la permanente capacitación y actualización en salud para lograr brindar cuidados e intervenciones acordes a las necesidades identificadas en las comunidades en las cuales nos desenvolvemos, además de enriquecer esta formación con las experiencias vividas y sentidas en el día a día de la profesión. Así, la formación continua se constituye como uno de los pilares transversales para el adecuado

y eficaz desarrollo de la profesión, en el cual entra a jugar el deseo de aprender que tiene el profesional, y de acuerdo a este deseo se mantendrá a flote o entrará en obsolescencia progresiva por falta de competencias laborales.

#### 4.5 Profesionales de la Salud

Los profesionales de la salud deben ser considerados como aquellos que intervienen en la promoción, educación, información de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad de todos los habitantes del territorio nacional dentro de la estructura organizacional de la prestación de los servicios de salud (Congreso de la República de Colombia, 2007) en la Ley 1164 de 2007, define que “el personal sanitario son todas las personas que llevan a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud”. Y es en estos conceptos, donde encontramos la responsabilidad que debemos asumir en el ejercicio como profesionales de salud, la atención a brindar a los seres humanos, la actualización permanente de los cuidados y la innovación en temas de investigación, en la búsqueda de nuevas estrategias y herramientas que faciliten la ejecución de las actividades disciplinares, y que respondan a las necesidades de los seres humanos y sociedades.

Según las Leyes 266 de 1996 y 911 de 2004, Código Deontológico de la Enfermería, se la define como una profesión liberal y una disciplina de carácter social, que contiene conocimientos propios sobre el cuidado de la vida y de la salud, permitiendo que se distinga de otras disciplinas, estos conocimientos se organizan en modelos y teorías de Enfermería y del Cuidado de Enfermería. Para el cumplimiento del propósito de la profesión, se encuentra como objetivo el articular los conocimientos, la formación y las capacidades de proyección de los profesionales de enfermería en los sectores sociales y de salud, además de orientar a los miembros de la profesión, ciudadanos atendiendo las formas de interacción de la profesión para ejercer la práctica social del cuidado. De acuerdo a la Ley 266 de 1996, se determinan las

competencias del profesional de Enfermería, dentro de las cuales se encuentra la de ejercer responsabilidades y funciones de asistencia, gestión y administración, investigación, docencia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016). En el enfoque disciplinar es claro el componente social que le enmarca y actúa de forma transversal en el desarrollo de las funciones del quehacer enfermero, además estas competencias y funciones deben mantenerse actualizadas y acordes al avance de las ciencias, las tecnologías y la innovación, de forma que el profesional de Enfermería desarrolle la capacidad de autoaprendizaje permanente para llevar a cabo sus funciones dentro de la asistencia, docencia, investigación y gestión, integradoras del cuidado del ser humano.

## 5. Metodología

La perspectiva epistémica sobre la que se funda esta investigación parte de asumir una realidad compleja donde se conjugan dimensiones objetivas, subjetivas e intersubjetivas porque eso es lo que caracteriza el mundo de la vida de los humanos, el ordenamiento del saber ya no es simplemente un hecho natural sino también social y cultural. (Habermas, 1981).

La intención de esta investigación por cuanto busca interpretar esos sentidos que construyen los sujetos en este caso, enfermeras y enfermeros a partir de su experiencia vivida en la educación continuada como profesionales una vez culminados sus estudios formales exige a construir una verdad a partir de lógicas y sustratos cognoscitivos que posibiliten desentrañar esas situaciones autocomprendibles de la experiencia e interioridad de la condición humana, que no se permiten ver en el presente porque escapan a la historia realmente vivida y se pone entonces de manifiesto un conocimiento a partir de una respuesta contextualizada apelando a la comprensión de esa subjetividad como método vinculante entre los mundos históricos y sociales de los sujetos, y entre los sujetos y el investigador, a partir de la argumentación.

Esa argumentación exige por lo tanto acercarse reflexivamente a las particulares condiciones de comprensión que realizan las personas de su mundo experiencial. En este caso su vivencia en la educación continua. Para (Cáceres Milnes, 2018) expresado Gadamer (2004), la hermenéutica es ante todo una “praxis artificial”, es el arte de la interpretación, el anuncio y la explicación y a su vez es un proceso comprensivo que busca el sentido de algo. De acuerdo con ello, la labor del hermeneuta es traducir el sentido de lo expresado. Se plantea que la hermenéutica se convierte en una forma de traer al mundo el mundo de los otros. Así, la hermenéutica propone una intención dialógica, que se hace a partir de la comprensión del

significado de la educación continua, es el encuentro con los objetos de pensamiento del otro y la forma en cómo estos son verbalizados desde la experiencia vivida.

Por lo anterior es que se define que la perspectiva hermenéutica será el camino para interpretar los datos, de los significados, los contextos, las interacciones sociales, las historias y así describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas. La investigación hermenéutica nos permite tomar hechos del mundo vivido a los cuales no es posible acercarse de manera positivista o instrumental.

En este ejercicio investigativo, la lógica con que se pretende acercarse al conocimiento es de una manera inductiva donde se permite ir construyendo una estructura lógica basada en el diálogo, en el encuentro, en el lenguaje que es lo que hace posible desentrañar esa verdad, ese conocimiento que tienen los sujetos de sí y de los otros porque la intención es interpretar esa realidad que construyen los sujetos en este caso, enfermeras y enfermeros a partir de su experiencia vivida en la educación continuada.

La metodología basada en una opción hermenéutica entendida esta como acto de comprender, interpretar el significado de lo narrado frente a las experiencias de la educación continua del enfermero o la enfermera permitirá contar lo que a las personas les pasa en el mundo de la vida, posibilitará hablar de la experiencia desde una dialogicidad de su yo con su historia, con su cultura para adentrarse en esos significados que para los protagonistas han sido relevantes en su experiencia, y a partir de ello se tendrá un texto susceptible de interpretación.

Esta investigación se adentra al mundo de la vida de los participantes a partir de las percepciones, concepciones, motivaciones y actitudes que tienen los profesionales de la enfermería de su propia experiencia de educación continua, entendidas estas como las categorías de análisis cualitativas que servirán para interpretar el sentido que le otorgan los profesionales a esa educación continuada.

El objeto de esta investigación es abordar la experiencia a partir de las relaciones que emergen entre las intencionalidades de los diferentes actores que participan en ella y la forma en que las acciones realizadas se interpretan; de este modo, emerge como un proceso de construcción de nuevos saberes, a partir de la confrontación con los saberes de las personas, con la realidad misma, teniendo en cuenta que “El aprendizaje pasa a ser conocimiento cuando tiene un sentido para quien lo adquiere; lo cual significa que ilumina algo nuevo, lo hace de otra forma o con un tipo de comprensión más profunda, o que ya se conoce por experiencias previas.” (Sacristán, 2001).

Esto nos acerca, a que esa relación de experiencia-sentido, permita explorar en el campo pedagógico, otras gramáticas y otros pensamientos que permitan, desde la experiencia, pensar, decir y hacer en educación

### 5.1 Enfoque Metodológico

Esta investigación para desentrañar desde el mundo de la vida de las personas, trabaja desde de cuatro categorías vitales, las percepciones, concepciones, motivaciones y actitudes que tienen los profesionales de la enfermería de su propia experiencia de la educación permanente – continua, entendidas estas como las categorías de análisis cualitativas que servirán para interpretar el sentido que le otorgan los profesionales a esa educación continuada

*Las percepciones* son definidas por (Castilla, 2006) como “el producto del procesamiento de los estímulos que recibe el ser humano, que en cada situación son causados principalmente como una respuesta hacia la actividad del individuo” (p.16). Otros autores, exponen la como un conjunto de dos procesos: en primer lugar, la identificación de la información que se recibe del ambiente, donde se selecciona, teniendo en cuenta la complejidad que representa, sobre todo para recuperarla en la memoria; y en segundo lugar, tomar los datos seleccionados y utilizarlos (Moya, 1999) citado por (Castilla, 2006).

La percepción establece la realidad de cada individuo Carterette & Friedman, 1982 citado por (Castilla, 2006). Es fundamental para la conciencia, son los procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, entonces se vincula directamente con el conocimiento que se tiene en relación con la educación continua

La percepción, según la obra señalada por (Kant, 2003) se considera como una “representación de la conciencia”. En su obra literaria hace referencia al papel epistemológico de la percepción, el cual se torna imprescindible en virtud de su función mediadora entre mente y mundo, además de un conocimiento experiencial, lo cual convierte la Percepción en un mecanismo esencial del conocimiento.

No hace parte de los intereses de este estudio simplemente identificar el concepto de percepción, sin embargo, por el objeto del estudio en cuestión, se requiere el análisis y la relación directa de esta con los procesos educativos para comprender esos sentidos construidos por los profesionales frente a la educación continua.

*Las actitudes* por su parte, son otro componente que aluden a comprender la naturaleza humana pues sin ellas que sin ellas no hay vida humana, porque la acción - el actuar - y el discurso nos adentran a la existencia, actuar significa iniciativa, comenzar, que en palabras de Arendt. El hecho de que el hombre sea capaz de acción, significa que cabe esperarse de él lo inesperado, que es capaz de esperarse lo que es infinitamente improbable, ella nos revelan las creencias o sentimientos sobre un determinado elemento, nos adentran a mirar una la postura a una manera de ser, actuar y comportarse en el mundo y con respecto a otros; son pre - disposiciones a obrar, percibir, pensar y sentir en relación a los objetos y personas, en este caso frente a la educación (Arendt, 1993).

Las actitudes - acciones permiten comprender cómo se revela la particularidad y única identidad de las personas ante los otros, mediante la palabra y el discurso, es lo que nos pone en evidencia de lo que somos y entregamos al otro.

*Las concepciones*, en términos de Dylthey van más allá de un acto intelectual, de un saber, son ellas las que nos permiten ver el mundo de una determinada manera, pues la vida crea un mundo para cada persona, es decir, no es que el ser humano crea nuevamente el mundo, lo que crea es su mundo particular, es decir las concepciones nos permiten adentrarnos en la visión de mundo de las personas (Dilthey, 1994).

La concepción de mundo se manifiesta en valoraciones, conformación de la vida, destino, en la jerarquía vivida de los valores (Karl, 1967) en la manera de enfocar la vida en el mundo.

Desde la perspectiva filosófica según Dilthey, el mundo ya está dado, pero la vida no, ya que cada persona vive junto con otros seres que también viven, en medio de cosas en circunstancias y tiempos particulares. Por tanto, aunque el mundo exista antes de la vida, es la vida la que, desde cada individuo, crea su propio mundo. No hay nada aislado, por el contrario, las concepciones son la expresión de que de un mundo dado se hacen diversas representaciones, diversas imágenes, diversas concepciones que obedecen más a un determinado ánimo que a una percepción diferente (Dilthey, 1994)

*Las motivaciones*, (Aristóteles, 1944) las presenta como una vertiente causal o la razón de nuestras acciones, es la causa motora o de movimiento. Movimiento que se refiere tanto al bien práctico que suscita nuestras inclinaciones pasiones o apetencias, como al propio sujeto que desea, que se constituiría también como causa del movimiento apetitivo. La causa o motivación no sería, por tanto, sólo externa —el bien práctico apetecido— sino también, sobre todo, interior: el propio deseo que apetece. De manera que, en nuestras apetencias, somos movidos por el bien, pero sólo en el grado en que a la par nos movemos nosotros. Así pues, la motivación adquiere un sentido activo causal en el sujeto que actúa y se explica no solo desde la propia conducta, sino particularmente también desde la conducta ajena.

## 5.2 Materiales y Métodos

Es importante resaltar por ser una metodología de carácter cualitativo o con método Hermenéutico, de acuerdo con (Ricoeur, 2002), la temporalidad es una categoría que posibilita la construcción de la trama narrativa, posee tres tiempos, presente de las cosas pasadas, presente de las cosas presentes y presente de las futuras. Por esta razón, se fundamenta como Método: Relatos de vida, cuyo objeto principal es el análisis y transcripción que el investigador realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma (Olmos, 2001).

## 5.3 Componentes del Método

### 5.3.1 *Contexto*

En relación al escenario o contexto, este se define como lo manifiesta (Olmos, 2001) “Es el espacio físico en el cual se hace evidente el proceso de investigación por la similitud en las características de interés y el medio donde se desarrollan” (p.62). En tal sentido, el escenario es el medio en el cual se hace evidente una serie de características peculiares u objetos de estudio, donde se puede apreciar las categorías de una manera coherente y funcional. Por esta razón, el escenario que se corresponde con la investigación está determinado por instituciones de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS.

La realidad social sobre la cual se sitúa este estudio es una institución prestadora de servicios de salud que presta servicios de urgencias de primer nivel a los afiliados a una EPS, donde trabajan profesionales de todas las áreas, en este caso se tomaron los relatos de los Enfermeros por el interés particular que tiene el investigador en esta disciplina.

BIENESTAR IPS S.A.S., es una Institución Prestadora de Servicios de Salud interesada en satisfacer las necesidades y cuidar del bienestar físico, mental y social de la comunidad, Presta servicios de salud en el marco de la Ley 100 de 1993, cuenta con cincuenta y siete (57)

Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS 42

sedes ubicadas en diversos municipios de los departamentos del país como son: Guajira, Cesar, Magdalena, Bolívar, Atlántico, Antioquia y Cundinamarca.

En Medellín, la sede se encuentra ubicada en la dirección Cra. 51D N° 69- 23 interior, actualmente cuenta con oferta de atención en urgencias de primer nivel de complejidad, cuenta con un total de 9 médicos generales, 6 Enfermeros profesionales y 30 auxiliares de Enfermería, dichos Profesionales brindan atención exclusiva a los usuarios de una aseguradora a nivel nacional.

### *5.3.2 Informantes Clave*

Partiendo de la necesidad de profundizar en la investigación es necesario contar con la narración y experiencia de profesionales de enfermería y demás individuos que pueden dar su apreciación sobre la educación continua, quienes de asumen como informantes clave. En relación con la definición de informantes clave, (Olmos, 2001) considera que: “Un informante clave se representa en función de actores especiales, cuyas características particulares permiten delimitar el tema de investigación y establecer diversos patrones conductuales para ser observados” (p.64) En tal sentido, la investigadora localizará personas cuyo testimonio será de confianza para continuar con el desarrollo de la investigación al mismo tiempo que se avanzará en el cumplimiento de las metas planteadas.

### *5.3.3 Técnicas de producción o construcción de información*

Las técnicas de producción serán individuales basadas en la entrevista en profundidad de enfermera y enfermeros. Se considera que la información que se pueda recoger con esta técnica es de utilidad para el desarrollo de la investigación, el análisis de la información y la discusión.

La entrevista es una estrategia de recolección de información común en las investigaciones cualitativas porque en estas se puede dar un relato narrativo de carácter biográfico, este relato habla de la vivencia de la vida en el tiempo y del tiempo en la vida. Es tiempo presente pero también conciencia del antes y del después, esto implica la reconstrucción e interpretación de los acontecimientos y como narración trae el pasado al presente, anticipa el futuro y da cuenta de aquello que en ambos es significativo. Es en el relato biográfico donde se realiza la interacción hermenéutica entre el investigador y el sujeto que narra, en él se expresan los acontecimientos del mundo de la vida de estas personas alrededor de su experiencia de cuidado y la historia narrada es una sucesión de acciones que tiene un nexo continuo lógico lo que reactiva las situaciones para interpretarlas y comprenderlas.

#### *5.3.4 Unidades de análisis*

La hermenéutica privilegia el mundo social en el que están inmersas las personas y las particulares formas cómo ellas lo interpretan, ellas permiten describir e interpretar los sentidos desde lo que las personas sienten, viven y perciben, así como las concepciones que ellas van elaborando con respecto al contexto en que interactúan. La vivencia se transforma en lenguaje que constituye la experiencia.

En otras palabras, según (Ricoeur, 2006) el lenguaje en la experiencia, es una identificación, es una abstracción de la relación dialéctica entre el acontecimiento y el significado de la acción. Desde la perspectiva de (Ricoeur, 2006), “el discurso es comprendido como sentido” (p.26) que se articula con el acontecimiento. Es el discurso el que trasciende la transitoriedad del acontecimiento para hacerlo presente. Por ello el acercamiento al significado de la educación continua, implica la aproximación a aquello que enfermeros o enfermeras refieren sobre él, es lo que dicen, cómo se nombra, cómo lo hablan

y cómo lo escuchan. La intención es hacer de esta experiencia un presente que merece ser interpretado.

Es esta intencionalidad de la hermenéutica, descrita anteriormente, la que permite dar paso a la definición de las preguntas orientadoras de la investigación, en este sentido se definen:

¿Cuáles son las concepciones, actitudes, motivaciones valoraciones y percepciones que tienen los enfermeros y enfermeras sobre la educación continua?

### 5.3.5 *Unidades de Trabajo*

Enfermeras o enfermeros

### 5.3.6 *Plan de Análisis*

En esta etapa de análisis y presentación de la información, se introducen los criterios que orientaran los procesos de codificación y tabulación de la información; sus técnicas de presentación, entre los cuales se mantiene la pertinencia con la pregunta formulada y el sentido crítico que pueda ofrecer a la interrogante; el análisis literal de los mismos; así como, el manejo de los datos en análisis e interpretación del mismo. Al respecto, (Fuentes, 2005) establece que el análisis de los datos es “Un estudio minucioso de los significados y sus relaciones para que luego puedan ser sintetizados en una globalidad mayor” (p.35). Es decir, se relaciona el material útil a la estructura de contenido del trabajo, con ello se buscó clasificar la información, que luego fue procesada y analizada, permitió saber si se lograron los objetivos de la investigación.

Para la realización del análisis de los datos en esta investigación se utilizó el método cualitativo, asumiendo el análisis interpretativo. Respecto a este último, (Fuentes, 2005) lo define como aquel que “Puede ayudar a descubrir significados más profundos dentro de un trabajo escrito” (p.39). En base a ello se realizarán los siguientes procedimientos: primero fijar

un nombre ficticio de los informantes y transcribir toda la entrevista realizada. Seguidamente se procedió a saturar la información que ha sido incorporada en una matriz de doble entrada a partir e las categorías de análisis para luego extraer los comentarios y construir el discurso; tercero, se procesaron los datos del instrumento guion de entrevista estructurada.

Una vez realizados los procedimientos anteriores, se inició el proceso de triangulación el cual es definido por (Olmos, 2001) como: “Proceso de verificación tomando como la perspectiva de tres fuentes específicas” (p.41). En efecto, la triangulación se realizó entre el resultado de las entrevistas y los aportes teóricos para fundamentar los hallazgos.

### *5.3.7 Aspectos Éticos*

Se utilizarán los protocolos de consentimiento informado establecidos para las investigaciones de postgrado en la facultad de medicina.

La participación será libre y voluntaria y se dará en un ánimo de aprendizaje mutuo y auto conocimiento que incluso puede generar ámbitos de comprensión personal, Los resultados de la investigación serán compartidos por las participantes de manera que se incluyan a los participantes en las conclusiones de la investigación.

## 6. Hallazgos

En busca de la construcción que los enfermeros hacen sobre la educación permanente y continua a partir de sus de sus percepciones, motivaciones, actitudes y concepciones encontramos que emergen dos categorías explicativas sobre ello.

La educación continua como capacidad para el Bien-estar y la educación continua como capacidad para el Bien-hacer.

### 6.1 La educación continua como capacidad de Bien - Estar

La educación es un medio y fin en sí misma para el desarrollo personal y social de los seres humanos, es la acción que permite que las generaciones más adultas adentren a las más jóvenes para adquirir la madurez y así entrar a la vida social para poder pertenecer a una determinada cultura; (Durkheim, 2000), de ahí su intención socializadora; además, las personas con la educación van formando su personalidad, su carácter para construir-se y cultivar-se en su existencia, (ser - estar, hacer y tener) y poder lograr su realización y autodeterminación de ahí su intención ética, pero a la vez, la educación es un derecho, por tal es una responsabilidad de muchas sociedades su garantía, de ahí el carácter político.

La formación es la posibilidad que tienen las personas para su realización vital, la educación es lo que le ofrece la sociedad para que pueda formarse con los demás. (González Agudelo, 2017), por ello la Unesco como organización mundial para el agenciamiento de la educación, ciencia cultura y arte, plantea que, ante lo volátil, complejo y cambiante del mundo y el conocimiento, se hace necesario generar uno vehículo y una ruta para que la educación sirva de faro al desarrollo humano y social.

Por tal razón, la educación debe pensarse más allá del acumulo o bagaje de conocimientos que cada individuo tiene desde el comienzo de su vida para luego hacer uso de

ella, se necesita es que ese conocimiento pueda ser aprovechable en cada oportunidad que da la vida para actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y así poder adaptarse a cada oportunidad que da la vida.

La UNESCO propone entonces, que los pilares de la educación deben estar orientados a cuatro aprendizajes en el transcurso de la vida, aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y, por último, aprender a ser, un proceso que integra a los tres anteriores. (Delors, 1996)

Recogiendo este manifiesto de la UNESCO, la educación debe recibir una atención equivalente a fin de que la sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivos y prácticos, debe darle cabida a que cada sujeto pueda descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, para considerar su función en toda su plenitud, que es, la realización de la persona, que es el última, el “aprender a ser”. En ese aprender a ser, que se da durante toda la vida.

En este estudio se pudo evidenciar que la educación permanente y continua para los enfermeros es una capacidad, entendida esta como la posibilidad de hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos (Delgado, 2017) Los enfermeros afirman:

La educación siempre será lo mejor, algo muy bueno y será ganancia, el conocimiento siempre te va a formar, te aporta más seguridad, te ayudará a afrontar nuevos retos, no me desanimó haber tenido barreras. Me gusta mucho educarme, me da satisfacción personal, me siento bien, lo disfruto; la educación y los procesos de aprendizaje, me generan mucha satisfacción personal (s.p)

Los enfermeros empiezan comprendiendo la educación permanente y continua en relación con una postura de beneplácito que otorga el aprendizaje a su crecimiento personal y profesional para seguir cultivando los conocimientos, al respecto refieren,

Es una sensación espectacular, de gozo, imponentia.... Por medio de ella nos superamos y alcanzamos objetivos [...] Es aprender, obtener capacidades propias del arte en que me desempeño. La educación permanente y continua es asumida como posibilidad de funcionar y estar bien para lograr la vida que quieren [...] La educación permanente es lo que diariamente hacemos, por que como seres humanos diariamente estamos aprendiendo cosas nuevas...Es tener el acceso todo el tiempo a la educación. La educación permanente es cuando uno realiza el aprendizaje todo el tiempo, mientras la continua se actualiza en el día a día del trabajo. Es tener un nivel superior de educación, mejorar mi calidad de vida. (Delgado, 2017, pág. s.p)

La educación permanente y continua también es percibida en función de la presencia con el otro, anima a tener un sentido de trascendencia y pertenencia del mundo que toca compartir con otros,

[...] Mi educación es motivada por mi familia, mis ganas de salir adelante y mejorar mis condiciones laborales, me motivaron mis hijos, mi familia, debo superarme y ellos me animaron. Mi abuela siempre me motivaba a estudiar. Un grupo de amigos me motivaron (Delgado, 2017, pág. s.p)

hay un sentido personal y social de crecimiento que incentiva a cultivar los conocimientos y habilidades propias para lograr una mejor calidad de vida.

Me gusta mucho el aprendizaje, estar actualizada, tener herramientas para el trabajo y desarrollarlo de la mejor manera, Es una oportunidad para mejorar la calidad de vida [...] Cuando lo realicé lo hice solo por superación, no trabajaba en eso en ese momento lo hice por superación personal. Todas las personas deberían desarrollar esos procesos y no quedarse en el hacer (Delgado, 2017, pág. s.p)

Para los entrevistados la educación continua parte de una reflexividad en relación con su ser profesional, perciben la educación continua como los estudios luego del pregrado, entre ellos los posgrados, los cursos, los diplomados y en ese sentido hay comprensión sobre la educación permanente como una educación que continúa y que es necesaria para ser experto.

La educación continua es lo que viene después de haber hecho un pregrado como tal, es decir, pasar a una especialización o a un doctorado. La educación continuada son los diversos estudios, como va aumentando uno todo el tiempo. La educación continua, básicamente se da por la necesidad de tener más conocimiento que me puedan ayudar para que mi rol como enfermera se pueda llevar de la manera más satisfactoria. (Delgado, 2017, pág. s.p)

Cuando hablan de educación continua, los entrevistados manifiestan que es la formación para adquirir conocimientos que no ofrece inicialmente la educación del pregrado y que no son tan particulares y profundos como los estudios de posgrados, pero que sí son necesarios para mejorar el rol y su desempeño profesional.

Los profesionales tenemos la obligación de seguir creciendo y fomentar nuestros conocimientos. Se trata de los cursos que uno realiza todo el tiempo después de que se gradúa, la educación continuada va más ligada a los q estudias de acuerdo con tu ámbito laboral. (Delgado, 2017, pág. s.p)

La educación del pregrado genera unas competencias básicas, estas, no siempre son suficientes para enfrentar el mundo del trabajo, cuando el profesional egresa del pregrado, se encuentra con situaciones y casos complejos que sumados a la poca o nula experiencia laboral se hace necesario perfeccionar conocimientos, que en la mayoría de las situaciones las ofertas la educación continua - permanente pueden proporcionar.

[...] el pregrado te ayuda a construir los conocimientos básicos que tú necesitas para desarrollar la habilidad como enfermera, pero hay situaciones específicas y

cuando uno se encuentra en servicios específicos como una UCI o como un área de CX que en pregrado vi lo básico, pero yo necesito seguirme nutriendo para seguir entendiendo el enfoque que tienen esas ciertas áreas, indudablemente tengo y tengo que seguir estudiando. Me propuse desde que terminé mi posgrado a ampliar mis conocimientos y terminar aprendiendo. He realizado diferentes cursos que mejoran mi nivel profesional, he realizado 2 posgrados Refieren varios de las participantes. (Delgado, 2017, pág. s.p)

La educación continuada está muy en relación con el mundo del trabajo, entendido este, como un espacio artificioso de la condición humana, y donde se desarrolla parte de la actividad vital de las personas, por ello los profesionales ven desde el oficio y el trabajo la necesidad de formarse para mejorar sus competencias para su desempeño laboral, para ser reconocidos y para aspirar a tener una escalabilidad laboral.

Está confirmado que los estudios permiten mejorar las oportunidades laborales y por ende los ingresos cuando las personas continúan estudiando, lo que en ese momento me permitió mejorar mis condiciones de vida cuando mejoro salario. He pasado por varios estudios, hice posgrado en cuidado crítico, y actualmente estoy haciendo la maestría en gestión humana, me incliné por q lo vi como una oportunidad para dirigir personas y fortalecerme como líder. (Delgado, 2017, pág. s.p)

En la a educación, las sociedades han descubierto la relevancia que tiene aprendizaje continuo y cómo este contribuye en forma positiva al desarrollo, es parte del capital social, científico y cultural con el cual cuentan las sociedades para su desarrollo.

[...] entonces eso fue lo que me motivo a mí en ese momento a que tenía que conocer el servicio y cual era lo que contribuía y lo que estaba en ese servicio. por aprender y ampliar mis conocimientos, aumenta mis ingresos. En el momento de iniciar ese posgrado lo hice porque lo necesitaba en para el trabajo donde estaba y quería mejorar mis condiciones laborales

Los procesos de educación continuada implican condiciones reales para que las personas accedan y permanezcan en permanente formación, entre ellas, políticas, tiempo,

disposición y recursos económicos, disposición y determinación del profesional y la inmersión en un medio que le permita desarrollar y cumplir el objetivo trazado.

Las empresas deben capacitar a las personas, pero los funcionarios también deben orientarse a la capacitación continua para salir adelante y lograr enfocarse en algo. Afortunadamente si, las empresas se benefician de esos estudios. con estudios los trabajadores son más productivos, lo que beneficia la empresa. Mejoras en las condiciones laborales de ese momento, aunque considero que la educación es muy importante para seguir avanzando, había muy pocas opciones para estudiar en ese momento, en los pueblos es muy difícil estudiar. (Delgado, 2017, pág. s.p)

La sociedad invierte en educación porque espera obtener mayores beneficios, sean estos sociales (educación para la vida y satisfacción del individuo educado) o económico (alta producción generada por científicos, técnicos y mano de obra cualificada). Estos beneficios, al ser producidos por la persona educada, adquieren la connotación de capital humano porque se invierte en las personas para que sean más productivas y generen más beneficios que los gastos generados.

Es más satisfacción personal, es gratificante el estudio y realizar un cuidado diferente y si se ve la diferencia [...] Es más satisfacción personal, soy una enfermera con muchas más herramientas solo eso. (Delgado, 2017, pág. s.p)

Los estudios y la superación se convierten en fuente de reconocimiento social y de acceso a determinadas fuentes de trabajo. Una capacitación elevada, según los valores con los cuales se declara una sociedad, es la mejor garantía de un empleo estable. La búsqueda de igualdad de oportunidades para acceder a la educación en su mayor acepción la convierte de hecho, y bajo estas motivaciones, en un agente de movilidad social y por tanto la convierte en promotora de nuevas alternativas socioeconómicas y modelos sociales. Tal como refiere una participante;

[...] yo siempre quise estudiar, pienso que es muy importante para la vida, por eso inicié un posgrado en gerencia, pero no pude terminar, debido a la capacidad de pago, se me pasó el tiempo, cambié de trabajo, no me daba el horario y no pude continuar, perdí esa inversión. Hice un posgrado en auditoría en salud, era lo único que había en mi ciudad

Por otro lado, y a pesar del reconocimiento que hacen los enfermeros sobre la importancia de la educación y cómo este favorece su bien-estar, también encuentran como hay una constante subvaloración que tiene los estudios y las actualizaciones con respecto a sus empleadores y ellos se manifiesta en cuando aducen que la inversión de dinero y tiempo no se compensa en sus trabajos, no hay incentivos como tiempos, remuneración económica y reconocimientos.

Yo no he realizado más cursos debido a que esa es una inversión que no se ve recompensada, el salario siempre es el mismo, mejor esa inversión se recupera haciendo otro tipo de inversiones. No quiere seguir estudiando, ya no quiero seguir invirtiendo en posgrados porque no se ve retribuido todo ese esfuerzo que uno hace [...] pero no he tenido ningún estímulo a nivel laboral, ni para aplicar en otro cargo, no es muy reconocido. El dinero, por eso prácticamente no pude continuar [...] y a veces el tiempo no ayudan [...] (Delgado, 2017, pág. s.p)

Refieren los entrevistados.

## 6.2 La educación continua como capacidad de Bien - hacer

La educación de los individuos implica el final conseguido, o sea es la acción social (educar) sobre los individuos (seres sociales) capacitándolos (desarrollo de capacidades) para comprender su realidad y transformarla de manera consciente, equilibrada y eficiente para que puedan actuar como personas responsables socialmente, en términos Sentíamos la educación es una capacidad para funcionar bien (Sen, 2000)

La educación permanente, corresponde a procesos y resultados del aprendizaje que tienen las personas a lo largo de su vida, para transformar la realidad desde todas las esferas

vitales, lo cual implica no solo un proceso de libertad individual para que este se dé, sino también tener unas oportunidades reales para conseguirlo. “La educación es una elección como individualmente de acuerdo con lo que uno necesite, estudio autodidáctico, lo hago yo, porque como persona y para ser mejor profesional tengo que conocer más profundo.”

En los profesionales de enfermería se encuentra que hay una apreciación valorativa en sentido positivo, frente a educación continuada porque esta favorece el desarrollo personal profesional, ellos manifiestan que esas experiencias le permiten tener una visión más amplia, tener mayores conocimientos, le ofrece seguridad y posibilidad de tomar decisiones en todos los aspectos de la vida de las personas. Uno de los participantes refiere

[...] “Por la necesidad que tenemos de como profesionales seguir creciendo, seguir construyendo nuestros conocimientos, nutriéndolos, para que sean más concretos y sobre todo actualizarnos, porque en el área de la salud siempre es necesario estar actualizándose [...] Todos los profesionales debemos estudiar y pensar que es no tanto por ganar más dinero esto no siempre es posible, en ocasiones, así tengas muchos cursos, aun así, estos cursos deben realizarse por la necesidad de desarrollar el trabajo lo mejor posible, crecer como profesional aprender y desarrollar habilidades y destrezas que aportan al Bien- Hacer laboral (Delgado, 2017, pág. s.p)

El cuidado de la salud es un arte que exige el avance tecnológico y una mejor calidad de atención, el aprendizaje continuo permite al profesional obtener las mejores herramientas, desenvolverse en el moderno y actualizado entorno laboral. Refieren los participantes: “Aprender, educarse y obtener capacidades propias del arte en que me desempeño me motiva a seguir estudiando [...] Es lo mejor, las personas deberían estudiar mucho porque la tecnología cambia diariamente y uno no puede atrasarse” (Delgado, 2017, pág. s.p)

Los procesos educativos continuados en los enfermeros están motivados por la necesidad de su quehacer para aprender y cualificar su actuar laboral, que para el caso de la

enfermería como disciplina del área de la salud les exige permanente renovación de conocimientos y desarrollo de habilidades para su quehacer laboral, pues el campo de la salud tiene unas complejidades como son la rápida producción y renovación de conocimientos, el uso y desuso de tecnologías, el cambio de políticas, las caóticas atenciones a individuos, familias y comunidades que llevan a condicionar el deseo de desarrollar actividades de educación,

[...] entonces en mi trabajo me motivó que yo tenía que conocer el servicio, aprender era mi responsabilidad [...] el progreso y los cambios permanentes del sistema en que trabajamos me llevan a capacitarme [...] Yo me gradué en el 2014 como Enfermera, después de eso hice un diplomado en UCI en Adultos, después de eso hice uno de UCI en Neonatos, después de eso hice uno en seguridad del paciente, después de eso hice un diplomado en humanización de los servicios de salud, hice un diplomado también en docencia universitaria, porque me gusta esa parte, mi perfil esta hacia la docencia. (E1) (Delgado, 2017, pág. s.p)

Los participantes conciben la educación continua en perspectiva del buen proceder porque si bien por tratarse su quehacer en áreas de la salud, necesitan formación técnica también hay una sensibilidad por un sentido superior de responsabilidad, dada las implicaciones éticas y civiles de la relación profesional – paciente que la atención en enfermería conlleva, afirman que,

[...] es algo muy importante, sobre todo en el cuidado de la salud, porque con eso mejorará la calidad del cuidado y, por ende, la atención, contribuyendo así con los procesos de calidad y de seguridad del paciente, además se podrían hacer investigaciones que beneficiarían a las empresas y mejorarían sus procesos [...] Hice un taller de humanización y seguridad del paciente, se hacen por requerimiento del trabajo (Delgado, 2017, pág. s.p)

La educación se dirige al ser humano como finalidad del desarrollo y a la construcción de conocimientos, creadora de capacidades creativas transformadoras del entorno, en perspectiva de (Sen, 2000) es una libertad, es capacidad, es funcionamiento y es lo que permite el agenciamiento por ello se constituye en derecho fundamental para la mayoría de las sociedades en occidente, significa que hace parte del funcionamiento – condición de la existencia (estar, hacer y tener) para que las personas logran lo que quieren ser, a partir de unas oportunidades y capacidades reales con los que cuentan para generar bienestar y que conllevan a una reflexión frente a su propia acción e incidencia con respecto a los demás. “Para mí el estudio es más por satisfacción personal, es gratificante poder realizar un cuidado diferente, científico, se puede apreciar la diferencia en la atención, a pesar de esto no he tenido ningún estímulo a nivel laboral” (Sen, 2000) Refiere otra participante.

Un profesional motivado en los procesos educativos puede considerar la educación como un agente de cambio y promotor del desarrollo en todos los ámbitos de su existencia lo que le ofrece herramientas necesarias para transformar su realidad a través de la modificación de los patrones de comportamiento, ideas, conductas, y valores socialmente aceptados.

Lo hice porque necesitaba para el cargo en el q estaba en ese momento lo necesitaba para mi trabajo” Otro de los entrevistados refiere; [...] He desarrollado varios estudios básicamente por tener fuerza de voluntad, ganas de aprender, disposición y compromiso con mi propia formación [...] (Delgado, 2017, pág. s.p)

son retos de la educación actual formar personas críticas, conscientes de los problemas que tradicionalmente se ha considerado la educación como factor fundamental de promoción socioeconómica, pues a través de ella se acreditan conocimientos, habilidades y capacidades para el desempeño de una profesión u oficio, o sea, se capacita a la persona como productor.

Yo realicé estos diplomados porque estaba recién salida de la universidad, quería q mi hoja de vida estuviera más cargada y tuviera más oportunidad de

trabajar, me elegí en el área de urgencias por q era donde más había trabajo, como técnica en salud ocupación (Delgado, 2017, pág. s.p).

En los enfermeros vemos la motivación los mueve a una a realizar la acción educativa, generalmente depende de la interacción con otras personas y del entorno que le rodea, la motivación tiene una relación muy ligada con los procesos de aprendizaje, en cuanto a que esta permite la disposición y el interés de las personas por educarse permanentemente, además contribuye desarrollar capacidades y superar en ocasiones las propias limitaciones. “Soy una persona inquieta por el conocimiento, soy interesada, me gusta hacer mi trabajo desde el conocimiento, con fundamentación que de una manera empírica y saber el por qué muchas cosas” (Delgado, 2017, pág. s.p)

## 7. Discusión

Interpretar el fenómeno de la educación permanente o continuada de los profesionales de enfermería a través de las concepciones, motivaciones, percepciones y actitudes permite adentrarse a la comprensión de las historias de estos profesionales. Estas narraciones fueron piezas para contextualizar la representación de sus pensamientos, la construcción de sus identidades, las posturas y lo que ellos consideran verdades, para luego con ello, ir tejiendo el sentido que le otorgan a la educación permanente o continuada.

Una vez realizado el análisis cualitativo y luego de iterar sobre los datos, se evidencia que los profesionales de enfermería de la institución consideran la educación permanente como algo valeroso para el bienestar y el bien-hacer, pues ella les permite construir mundos de posibilidades en torno al desarrollo de su ser-estar y de su quehacer-tener, en el mundo de la vida.

La educación permanente o continuada como lo señala (Flecha, 2000) es un concepto que surge en la mitad del siglo XX producto de los procesos civilizatorios y de industrialización en la posguerra, un concepto complejo y dinámico, pero cada vez más arraigado a la vida cotidiana, porque la dimensión educativa cobra mucha importancia en el desarrollo humano y social para la calidad de vida de las personas, el avance y progreso de las sociedades.

La Unesco al igual que otras organizaciones multilaterales han liderado las reflexiones en torno a la educación durante los últimos 70 años, en su primera conferencia en 1949 Elsinor – Dinamarca, ya planteaba como eje discursivo lo siguiente: “La existencia de cada uno es un aprendizaje perpetuo que reviste todas las formas y se encuentran en todos los grados” (Monclús, 1990, pág. 27) lo que condujo a definir que la tarea central de la educación para los adultos era la de proporcionar los conocimientos necesarios para sus funciones sociales, económicas y políticas que le permitieran vivir más armónicamente con la comunidad y en

plenitud con la vida y que se diera la oportunidad para propiciar en las personas un espíritu crítico, intelectual de libertad social y tolerancia (Unesco 1949)

En 1960 Montreal durante la segunda conferencia mundial se incluyó la Educación de adultos como parte fundamental del sistema educativo, no delimitando la educación solo a los niños o adolescentes, si no en cambio contemplándola como un fundamento esencial de la supervivencia y felicidad del hombre (Monclús, 1990). 12 años después durante el año 1972 en Tokio, Japón, se reconoció la educación para adultos como un componente de la educación permanente, cuyo objetivo primordial abarca la intención de la creación de oportunidades para todas las personas.

Para los años 70 en la XIX conferencia de la Unesco en Nairobi La educación permanente es acogida como una recomendación relativa a la educación para los adultos y que fue incorporada en el seno de esta con la siguiente declaración:

La expresión <<educación de adultos>> designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral de hombre y una participación de un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independientemente (UNESCO, 1985, pág. 43)

Para los años 80 n la IV conferencia Internacional celebrada en Paris nuevamente se reconoce el alcance de la educación de adultos como derecho fundamental de hombres y mujeres, instrumento de desarrollo de la personalidad e instrumento de satisfacción de las nuevas necesidades de la sociedad.

En 1990, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia) en la que se lanzó el programa mundial de Educación para Todos (EPT) propuso una “visión ampliada de la educación básica” articulada en torno al concepto de necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, a satisfacerse tanto dentro como fuera del sistema educativo.

En 2015 en el Foro Mundial de Educación (Incheon, República de Corea) propuso “una nueva visión de la educación” articulada en torno al concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Tanto en Jomtien como en Incheon se advirtió que “más de lo mismo” no permitirá alcanzar las metas y se reconoció la necesidad de profundos cambios a la educación. Los 25 años de EPT (1990-2015) no lograron llevar a la práctica la ‘visión ampliada de la educación básica’ ni cumplir con las seis metas acordadas (Torres, 2000) “La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas”(p.53).

Con este panorama es difícil pensarse una educación donde cada individuo solo acumule ese bagaje del comienzo de su vida para luego echar mano de ella, se necesita es que ese conocimiento que está en permanente cambio pueda estar en capacidad de aprovecharse en cada oportunidad que da la vida para actualizar, profundizar y enriquecer ese Ser y Estar y así poder adaptarse a cada oportunidad que da la vida para Hacer y Actuar.

La formación implica la opción del individuo por construir su propio proyecto de vida, es la posibilidad para conseguir su libertad y autonomía, La educación su parte es el ofrecimiento que la sociedad le da para formarse y vivir en armonía, es la oportunidad real con que cuentan las personas para desarrollar capacidades, por eso su carácter ético y político (González Agudelo, 2017).

Para comprender la relación entre el bien-estar y bien- hacer que permite la educación permanente o continuada se apela a la teoría de las capacidades de Amartya Sen, pues constituye un marco de referencia para situar lo que emerge en la investigación en relación con las dimensiones del ser y hacer y como la educación contribuye al desarrollo de libertades y capacidades. Sen centra su enfoque en clave de un marco moral donde los arreglos sociales deben partir de evaluar las libertades reales con las que cuentan las personas en función del ideal construido del bienestar de las personas y de las capacidades con las que cuenta para lograrlo, por ello distingue tres conceptos significativos: funcionamientos, capacidades y agencia.

La suma de esa tríada va a los fines y no a los medios con los que cuenta una persona, los funcionamientos son el fin de las capacidades que, para tener sentido, deben traducirse en funcionamientos posibles. La noción de funcionamientos no es suficiente para dar cuenta de otros aspectos fundamentales de las personas, tales como su libertad y su autonomía.

Los funcionamientos, representan lo que la persona puede valorar hacer o ser al vivir; son los estados de existencia y acciones que efectivamente consigue o realiza a lo largo de su vida, incluye la forma en que viven las personas, sus funciones básicas y la capacidad de vivir en comunidad, por lo tanto, los funcionamientos permiten visualizar como es la vida de las personas a través de la libertad de sus decisiones. (Sen, 2000)

Por su parte las capacidades corresponden a la combinación de los funcionamientos, es decir; para Sen una persona tiene oportunidad de conseguir y expresar la libertad que se tiene para alcanzar lo que se valora. Esa libertad es la de ser capaz de hacer algo y, para poder realizar ese “algo”, se requiere estar habilitado o ser capaz de funcionar. De acuerdo con esta teoría, todas las personas tienen ante sí mismas una gama de posibles funcionamientos a los que puede acceder, pero al no ser posible hacerlo con todos, debe elegir de esas múltiples combinaciones la que contribuya más a su bienestar y que podría conseguir con sus recursos.

En este estudio los funcionamientos de los profesionales estaban en relación con esas posibilidades que cada profesional manifestaba cuando se regocijaba en sus logros, motivaciones y actuaciones porque la educación fue el resultado de ese entorno al que pertenecían, de los recursos materiales que poseían, de las convicciones de ser buenas personas, al aliento que la red familiar y social entregaban y del acceso a ciertos espacios de conocimientos. Esa capacidad de lograr funcionamientos es lo que constituye la libertad de la persona, ya que expresa sus oportunidades reales para alcanzar el bienestar. Para este estudio, esos funcionamientos de los entrevistados se manifestaban por las motivaciones y posturas que tenían frente a la vida, las oportunidades o no del contexto laboral, la oferta educativa, el apoyo familiar, las demandas profesionales o sociales y la posibilidad de los recursos económicos.

Las capacidades constituyen las habilidades para lograr las cosas, la libertad que se tiene para lograrlas, y las verdaderas oportunidades de lograr lo que quiere y valora, a lo que es capaz de hacer y de ser. En ese sentido, el conjunto de las capacidades permite a las personas convertir bienes o recursos (físicos o morales) en estados o acciones que valoran. Este estudio develó cómo los funcionamientos de los profesionales que poseían similares paquetes de recursos; como condición personal, acceso a servicios, condiciones laborales, entre otros; no necesariamente conducía a lograr el estado deseado pues sus capacidades y oportunidades reales se veían afectadas por elementos inherentes al apoyo familiar o social a los incentivos laborales, a las necesidades particulares de la profesión entre otros, de allí que, pensar solo en la utilización de los bienes o medios, como base de la definición de bien -estar o bien - hacer, resulta insuficiente en las evaluaciones interpersonales o de justicia para lograr los estados deseados.

Siguiendo a (Sen, 2000) el concepto de bienestar y bien hacer debe superar la mirada tradicional e ir más allá de los niveles de ingreso de una persona o de las capacidades económicas que posea y considerarlo a partir del abanico de oportunidades de elección o del

conjunto de libertades de las que, efectivamente, disponen las personas. Esas oportunidades efectivas y sustantivas de elegir superan las necesidades básicas, conformando las capacidades, y que se estructuran sobre lo que las personas quieren ser, sirviéndoles para emprender las acciones y actividades en las que desean participar. Para este estudio, se encontró que los profesionales de la enfermería a pesar de valorar la formación como un recurso moralmente importante, sentían de alguna manera condicionadas sus oportunidades en función de sus necesidades básicas, lógica propia de la manera como socialmente se concibe y entrega la educación, en nuestro medio, como una mercancía.

Dentro de los hallazgos significativos en este estudio, es clara la autodeterminación en torno a la educación como funcionamiento y como capacidad para construir su proyecto de vida sin embargo hay una tendencia a reconocer que el medio no ofrece oportunidades reales para desarrollar la plena libertad, no hay estímulos, políticas claras de acceso y continuidad en la educación, así como abanico de cursos o entornos de aprendizaje que alienten a un clima de permanente actualización, profundización de saberes. interacciones culturales o creaciones sociales.

Para medir el grado de bienestar de las personas, Sen se apoya, no sólo, en los estados y acciones reales alcanzadas, sino también en las valoraciones y las opciones posibles que tienen. La combinación de las capacidades con las oportunidades que brinda el medio permite realizar las acciones propias de un determinado proyecto de vida y constituye el tercer elemento del Enfoque: la agencia.

El concepto de agencia gira en torno a un ejercicio reflexivo y activo de responsabilidad sobre la actuación propia -la capacidad de obrar- y la incidencia de ese accionar en los demás; se relaciona íntimamente con la concepción que se tenga del bien y con los objetivos y valores que sean importantes para las personas. Se ejerce agencia cuando se participa en una actividad elegida libremente y con determinado impacto en el mundo.

Esa elección libre o “por razones propias” requiere de cierto grado de autonomía; esto implica, por una parte, ausencia de coerción, pasividad o presión social y por la otra, que esa decisión esté basada en los valores propios de cada persona (Valladares, 2011). Un agente es: una persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos (Sen, 2000)

En este sentido los profesionales de enfermería eligen y deciden de manera libre y autónoma su proceso de educación permanente, encuentran razones valerosas porque les permite obrar bien, porque hay implícita una responsabilidad para con otros, en este caso la atención de los pacientes y el trabajo con pares que exige conocimientos para lograr un buen desempeño. Hay agencia en ellos, sin embargo, las posibilidades reflexivas se van minando y la capacidad de agencia se va limitando porque la educación continuada va teniendo un sentido más instrumental, por un lado, hace parte de los dispositivos que el mundo industrializado exige y necesita para capacitar a sus empleados o por otro lado, un artículo de lujo para aquellos que puedan tener capacidad adquisitiva.

La perspectiva de la educación permanente se ha convertido en un bien de consumo lo que va limitando el acceso y la oportunidad, y las posibilidades de su agenciamiento pues la educación para los enfermeros va cobrando un sentido mercantilista pues sus concepciones y motivaciones están de cierta manera condicionados por su entorno laboral que les exige no simplemente actualización de conocimientos sino competencias para escalonamientos sociales y económicos, que en palabras de Arendt hay una predisposición de un modelo que sirva a los intereses de producción y rendimiento que se extiende a toda la existencia humana. (Arendt, 1993)

El Enfoque de las capacidades proporciona claves para evaluar el bienestar o los logros conseguidos, que resultan de la combinación de funcionamientos con las oportunidades y

capacidad de agenciamiento, este estudio encuentra como los profesionales de la enfermería significan la educación permanente en clave de capacidad y oportunidad para funcionar bien, (ser, estar, hacer y tener) evidencia de ello es el relato común sobre como la educación permanente ha favorecido su crecimiento personal y profesional, sin embargo para varios de ellos las oportunidades no han sido reales, porque sus libertades u autonomías se ven condicionadas por los recursos materiales (tiempo, dinero, soportes) de su contexto y por los elementos morales de la sociedad en que se insertan (ideología, flexibilidad, apertura intereses particulares, ofrecimiento entre otros)

El rol de agencia que permite la educación permanente es innegable, los participantes del estudio ven con relevancia la función que tiene la educación para generar capacidad de incidir positivamente en otros y transformar su entorno inmediato, sin embargo esa posibilidad de agencia se van reduciendo en la medida en que espacios educativos solo sirven a los intereses de las organizaciones laborales y con el agravante que ni ella misma ofrece oportunidades reales para el desarrollo de esos sujetos sociales.

## 8. Conclusiones

- La educación permanente o a lo largo de la vida es una capacidad que deben ofrecer las sociedades para garantizar que las personas puedan durante su existencia tener la oportunidad de echar a la mano lo que mejor deseen y les convenga para su desarrollo personal y social.
- Dentro de la educación permanente la educación continua es una herramienta que permite proseguir, actualizar o profundizar la formación profesional, pues la educación adquirida en la fase básica y o profesional, se agota en la medida en que los conocimientos de la humanidad van cambiando y más en estos tiempos modernos donde el recambio es de días.
- El área de la salud demanda una creciente mejora en la atención y en los procesos, por lo tanto, la educación permanente corresponde a la principal estrategia que brinda a los profesionales el medio y las herramientas para el desarrollo de competencias, habilidades que les permita mejorar su campo de desempeño, especialmente laboral.
- Este estudio evidenció como la educación permanente se presenta como una herramienta fundamental para la consolidación de los saberes de los profesionales de enfermería, además de fortalecer la cualificación profesional de cada uno, la educación permanente permite un sinnúmero de posibilidades de conocimientos a las personas, las cuales de acuerdo con sus capacidades y funcionamientos la seleccionan, las reciben y las utilizan para su bien hacer.
- Por su parte el sistema educativo debe garantizar mejores ofertas de educación continuada y facilitar el acceso del mayor número posible de personas a ella: actualmente hay una fragmentación de los niveles del sistema, poco o nada se interrelacionan los niveles de educación secundaria, media superior y empleo, lo que denota la necesidad de un sistema educativo correlacionado desde todos sus niveles,

con mayor oferta de la educación pública como derecho inalienable de todas las personas.

- Las necesidades de aprendizaje son propias e individuales para cada profesional, la educación permanente ocurre a lo largo de la vida de las personas, por lo tanto, cada profesional determina de acuerdo a sus funcionamientos y recursos la necesidad o no de comprometerse a la capacitación continua para enfrentar con éxito los modernos retos laborales.
- La educación permanente tiene la potencia que no reúne la educación formal, y es su posibilidad de escogerse, de ser escogida, de poder ser relevante para quien decida prestarle atención a un aprendizaje que quiera emprender para orientar su existencia, en cambio la educación formal es rígida, que tiene un formato por donde se debe transitar según un conjunto de señalizaciones para llegar a un punto final.
- La educación y su relación como instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida implica para todos los ámbitos asumir la responsabilidad de promover espacios de educación formal y no formal, la actualización de los conceptos y los procesos de acuerdo a las necesidades propias de las instituciones.
- Las políticas educativas de un país deben generar métodos y contenidos en la enseñanza de manera que lleguen a todas las personas independientemente de sus capacidades, la educación permanente en Colombia es de un nivel insuficiente o frágil en cuanto a que la oferta no es muy estimulante de cara desarrollo profesional de la enfermería, para las enfermeras la educación continuada no es una apuesta política o constitucional clara en cuanto a que la educación permanente está muy anclada a la academia, poco le apuesta a la capacidad de agencia de la enfermería en comparación con otras profesiones como la Medicina.

- Los profesionales generalmente se ven motivados por la educación permanente para buscar mejores condiciones de vida laboral, personal y social, muy alentados por la familia amigos y entorno social, esto le permite al individuo confrontarse y enriquecer todas las esferas del mundo de la vida.
- De acuerdo al análisis realizado a las vivencias de los entrevistados se encuentra una relación directa entre los procesos de educación continuada y el Bien – estar y el Bien – hacer en todas las esferas de su vida; personal, familiar y laboral alcanzando logros propuestos y metas establecidas.
- La educación de cada individuo y su desarrollo profesional forman una sinergia que tiende a potenciar el desarrollo del individuo en todas las esferas de su vida, por lo tanto los sistemas educativos deben responder a los retos y exigencia de las sociedades, el fortalecimiento de los procesos educativos que llevan al bien estar u el bien hacer de las personas debe ser incluyente desde la niñez hasta la vejez del individuo dotándolos de implementos que les faciliten aprender y desarrollar todas las capacidades durante su vida.
- Los profesionales de enfermería le dan valor a la educación permanente, consideran que es un recurso potente, porque les genera valor agregado a sus experiencias y los dota de herramientas para enfrentarse al mundo laboral, sin embargo, admiten también que hay barreras que condicionan la realización de dichos procesos independientemente de las capacidades y funcionamientos de cada profesional.
- Desde la teoría de las capacidades de Sen, se encuentra que los profesionales de enfermería a pesar de tener funcionamientos y capacidades no siempre tienen las oportunidades reales para emprender procesos de educación permanente, pues no se tiene un medio que aliente las oportunidades y acceso para ello.

Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS 68

- Algunas de las principales dificultades que enfrentan los profesionales al momento de decidir la realización o no de procesos educativos corresponde a la no disponibilidad de tiempo en sus lugares de trabajo, el costo elevado de la educación formal, el difícil acceso a métodos de financiación, además de la “subvaloración” que refieren algunos de los entrevistados, se les da a los profesionales que emprenden educación continuada.
- Existe una relación fuerte entre la percepción de la educación continuada en el ámbito laboral y el Bien- hacer, la investigación demostró como la educación y o capacitación generaban compromiso, responsabilidad y altruismo en el ejercicio profesional a la par de sentirse satisfechos y con una mejor calidad de vida.
- La educación permanente coadyuve a la solución de las insuficiencias académicas que puedan tener los profesionales desde sus pregrados, fomenta la calificación laboral y propicia el crecimiento económico a partir de la generación de posibilidades para competir en el mercado laboral.

## 9. Referencias

- Arboleda, G. (2016). Conceptualización de la gestión del conocimiento en instituciones de salud de mediana y alta complejidad. *Salud Pública*, 18(3), 379-390. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v18n3.44072>
- Arendt, H. (1993). *La condición Humana*. México: Paidós.
- Aristóteles. (1944). *Tratado del alma, traducción directa del griego con estudio introductorio*. Buenos Aires: México.
- Biencinto, C., & Carballo, R. (2005). Determinación del impacto de la formación continua en el sector sanitario: diseño de un modelo de relaciones entre dimensiones. *Complutense de Educación*, 17, 77-88. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/38820802.pdf>
- Cáceres Milnes, A. (2018). Verdad y Método. El lenguaje como experiencia humana en la conciencia de la historia y en el arte poético: Hans Georg Gadamer. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 74(282), 963-977. doi: <https://doi.org/10.14422/pen.v74.i282.y2018.010>
- Castilla, A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 16. Obtenido de [https://scholar.google.com/scholar\\_url?url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4907017.pdf](https://scholar.google.com/scholar_url?url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4907017.pdf)
- Castillo, I., Torres, N., Ahumada, A., Cardenas, K., & Licon, S. (s.f.). *Estrés Laboral en enfermería y factores asociados*. (Vol. 30). Bogota: Uninorte.
- Chacón, F. (1999). Motivos del Voluntariado: Categorización de las Motivaciones de los Voluntarios Mediante Pregunta Abierta. *Psychosocial Intervention*, 19(3), 213-222. doi:ISSN: 1132-0559
- Chiodelli, N., & Do Prado, M. (2007). Educación continua en el trabajo: Nuevos desafíos para los profesionales de enfermería. *Investigación Educación Enfermería*, 25(1), 100-105.
- Congreso de la República. (25 de enero de 1996). *Ley 266 de 1996*. Obtenido de Reglamentación de la profesión de Enfermería en Colombia: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/ley-266-de-1996.pdf>.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

- Congreso de la República de Colombia. (2007). *Ley 1164 de 2007*. Obtenido de Se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud:  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/LEY%201164%20DE%202007.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201164%20DE%202007.pdf)
- Cresal/UNESCO. (1997). *Hacia una nueva Educación Superior. Conferencias Regional Políticas y Estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. La Habana.
- Da Silva, L., Anildo, A., Schubert, B., Vania, M., & Lenise, M. (2014). La educación en el trabajo de enfermería en el contexto latinoamericano. *Revista electrónica general de enfermería*. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v13n34/revision2.pdf>
- Davini, M., Nervi, L., & Roschke, M. (2002). *La Capacitación del Personal de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud en Proyectos Relacionados con los Procesos de Reforma Sectorial*. (D. d. (HSP), Ed.) Obtenido de Programa de Desarrollo de Recursos Humanos (HSR) : <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2780.pdf>
- Delgado, A. (2017). *El Enfoque de las capacidades. Algunos elementos para su análisis.*, vol. 26, núm. 2. Obtenido de [https://www.redalyc.org/journal/122/12252818012/html/#redalyc\\_12252818012\\_ref20](https://www.redalyc.org/journal/122/12252818012/html/#redalyc_12252818012_ref20)
- Delors, j. (1996). “*Los cuatro pilares de la educación*” en *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. Obtenido de [https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)
- Dilthey, W. (1994). *Teoría de las concepciones de mundo*. Madrid: Framasa.
- Durkheim, E. (2000). *Educación y sociología*. Barcelona: Península. Obtenido de [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/28/27793\\_Educacion%20y%20sociologia.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27793_Educacion%20y%20sociologia.pdf)
- Espinosa , A., Gibert, M., & Oria, M. (2016). El desempeño de los profesionales de Enfermería. *Revista Cubana de Enfermería*, 32(1). doi:ISSN 0864-0319 versión On-line
- Fernández, H., Pérez, S., & García, O. (2008). *Pedagogía y Práctica Educativas Nacional*. México: México.
- Fernández, Z. (2016). *Pedagogía en el aula*. España: Limite.
- Flecha, R. (2000). *La Educación de Personas Adultas en la Sociedad de la Información*. Madrid: Educación XXI.

- Fleet, L., Kirby, F., Cutler, S., Dunikowski, L., Nasmith, L., & Shaughnessy, R. (2008). Continuing professional development and social accountability: a review of the literature. *Journal Of Interprofessional Care*, 22, 15-29. doi:10.1080/13561820802028360.
- Flórez, I. (2019). *Modelos Pedagógico y formación docente*. Bogotá D.C: Unisalle.
- Flórez, I., & Brouwers, M. (2017). Transferencia del conocimiento: el papel de las guías de práctica clínica. *iatreia*, 29(4), 136-150. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.26941>
- Fuentes, C. (2005). *El proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Gómez, R. (2015). La educación permanente en la formación continua de profesionales de enfermería. *Sustinere*, 3(2), 128-142. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.12957/sustinere.2015.18127>
- González Agudelo, E. (Marzo de 2017). La Educación, la Pedagogía, el Currículo y la Didáctica. Cuatro Discursos Entorno a la Formación. *Alma Mater Universidad de Antioquia*(662), 25. doi:ISSN 1657-4303
- Guaña, E., Llumiquinga, S., & Ortiz, K. (2020). Caracterización de entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA) en la educación virtual. *Ciencia Holguin*, 21(4), 1-15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181542152006.pdf>
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa, II*. Madrid: Taurus Ediciones. doi:ISBN: 84-306-0341-7
- Jaimes, R. (2014). *Funcionalidad del docente*. Madrid: Elite.
- Kant, C. (2003). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Alfaguara.
- Karl, J. (1967). *Psicología de las concepciones del mundo*. Madrid: Gredos.
- López, M. (2017). *Evaluación integral en el aula*. España: adriña.
- Maldonado, G. (2006). *Las Competencias, su método y su h;genealogía pedagógica y didáctica*. Bogotá: Ecoe.
- Martínez, H. (2018). *Proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física*. Ecuador: Santillana.
- Mejía, H. (2009). *Practica pedagógica en los ambientes de aprendizaje*. Ecuador: Proyecciones.
- Méndez, J. (2010). *La didáctica en el aula*. México: Prentice Hall.

- Mendez, P., Chunharas, S., Lansang, M., & Shademani, R. (2005). *Traducción de conocimientos en salud global*. *Boletín de la Organización Mundial de la Salud* (Vol. 83). Obtenido de <https://www.who.int/bulletin/volumes/83/10/editorial21005html/en/>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Perfiles y competencias Profesionales en Salud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/perfiles-profesionales-salud.pdf>
- Monclús, A. (1990). Planificación y educación de adultos. *Revista complutense de educación*, 1(2), 195-206. doi:ISSN 1130-2496, ISSN-e 1988-2793
- Moya, J. (1999). Influencia de la inteligencia emocional percibida en el estrés laboral de enfermería. *Ansiedad y Estrés*, 10(1). Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/157852154.pdf>
- Olmos, J. (2001). Proceso de Investigación. *Universidad de Pamplona*.
- Ortega, M. (2016). *Investigación en Salud*. Bogotá: McGraw Hill.
- Palacios, I. (2015). Propuesta educativa para un programa de educación continuada para enfermeros profesionales de un Hospital Universitario de IV nivel en Bogotá. *Universidad de los Andes*. Bogotá. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/13197/u714355.pdf?sequence=1>
- Pineda, P., & Fernández, H. (2019). Retos y claves de la educación continua. *Recla*, 08(6), 34-49. Obtenido de <https://recla.org/wp-content/uploads/2019/08/revista-recla-no-6-2019.pdf>
- Ribeiro, L. (1997). *Aumente su Autoestima*. Urano. doi:ISBN 9788479535940
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la Interpretación. Discurso y excelente de sentido*. Nueva York: Siglo XXI.
- Robertson, M., Umble, K., & Cervero, R. (2003). Impact studies in continuing education for health professions: update. *Meta-Analysis*, 23(3), 146-156. doi:10.1002/chp.1340230305.
- Sacristán, J. (2001). El significado y la función de la educación en la sociedad y cultura globalizadas. *Revista de educación*, 121-142. doi:ISSN 0034-8082
- Seguel, P., Valenzuela, S., & Sanhueza, O. (2015). El trabajo del profesional de enfermería: revisión de literatura. *Ciencia y Enfermería*, 21(2), 11-20. doi:10.4067/S0717-95532015000200002

- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Torres, M. (2000). *El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida: Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe*.
- Tünnermann, C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *I(1)*. Obtenido de Universia.net: <https://scielo.org.mx/pdf/ries/v1n1/v1n1a8.pdf>
- UNESCO. (1985). *Conferencia Internacional de Educación de Adultos*. Paris: Unesco 4th.
- Valladares, R. (2011). *Autonomía, agencia y empoderamiento: el papel de las prácticas educativas interculturales*. Obtenido de Ponencia presentada en el XII Congreso de teoría de la educación.:  
[www.redalyc.org/journal/122/12252818012/html/#redalyc\\_12252818012\\_ref30](http://www.redalyc.org/journal/122/12252818012/html/#redalyc_12252818012_ref30)
- Velasco, A. (2011). La Educación Continua como Instrumento de desarrollo en el Siglo XXI. *Revista de la UPB, 10*, 15. Obtenido de [http://exsiteubp.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2010/12/tendencias\\_n10\\_ubp.pdf](http://exsiteubp.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2010/12/tendencias_n10_ubp.pdf)

## 10. Anexos

### 10.1 Anexo 1. Consentimiento informado

Respetado participante:

Lo(a) estamos invitando a participar en el estudio de investigación titulado: “Sentidos construidos y sus aportes en el ejercicio profesional de la Enfermería, en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS.

”, trabajo académico de investigación cualitativa, presentado como requisito para optar al título de: Magíster en Educación Superior en Salud de la Universidad de Antioquia.

El trabajo en mención permitirá obtener elementos de análisis sobre la educación continúa ofrecida a los profesionales de Enfermería y comprender cuál es el sentido construido por los profesionales de Enfermería, sobre la educación permanente y cómo contribuye ésta en su ejercicio profesional de Enfermería.

Ante todo, agradecemos su colaboración, también es importante darle a conocer que su participación es totalmente voluntaria y puede retractarse en cualquier momento que lo considere; en ningún momento, usted será juzgado (a), ni evaluado (a) por sus respuestas, las cuales se mantendrán en absoluta reserva. Su nombre y datos personales serán tratados bajo una estricta confidencialidad, partiendo del reconocimiento de la dignidad y valor del individuo, además del respeto permanente a la privacidad. Los fines de la presente investigación son estrictamente académicos y profesionales.

La información que usted provea, será identificada con un código para garantizar la confidencialidad de la información, la cual será utilizada para los resultados del trabajo; una vez concluida, será guardada en archivo digital protegido por contraseña al que tendrán acceso únicamente las investigadoras.

Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS 75

Los resultados de este estudio serán socializados en sitios de interés y publicados en revistas científicas. Siempre la información de los participantes estará protegida por la ley 1581 de 2012 Habeas Data.

Se reitera que su participación en esta entrevista es totalmente voluntaria y usted podrá retirarse en el momento que lo desee.

Muchas gracias por su participación en el desarrollo de la entrevista.

**Investigadoras:** Angélica Patricia Mendoza, estudiante de la Maestría de Educación Superior en Salud, Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia

**Tutora:** Águeda Valencia

**Datos de contacto:**

Angélica Patricia Mendoza: [apatricia.mendoza@udea.edu.co](mailto:apatricia.mendoza@udea.edu.co)

Tutora Águeda Valencia: [agueda.valencia@udea.edu.co](mailto:agueda.valencia@udea.edu.co)

Yo \_\_\_\_\_,  
identificado (a) con cédula N.º \_\_\_\_\_ declaro que fui informado(a)  
de la investigación: “Sentidos construidos y sus aportes en el ejercicio profesional de la Enfermería, en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS.” Consiento de forma libre y voluntaria participar en dicha investigación y responder las preguntas que solicitan acerca de diferentes aspectos relacionados con los procesos de educación continua de mi institución, con el objetivo de identificar los aspectos relevantes de cómo se desarrolla la educación continua y las perspectivas que tengo de ésta, para generar acciones que puedan mejorarla y, por ende, los procesos de atención en salud.

Entiendo que esta entrevista no me traerá beneficios económicos, aunque podrá aportarnos conocimiento sobre nuestras fortalezas y brindarnos elementos educativos que nos ayuden para mejorar los procesos educativos de la institución.

Sentidos construidos por los profesionales de la Enfermería frente a sus procesos de educación continua en una institución de salud de la ciudad de Medellín, Bienestar IPS 76

Me han leído y explicado el documento anterior, que describe los objetivos, beneficios, riesgos y procedimientos de la investigación. Me han dado la oportunidad de hacer preguntas acerca de la investigación y éstas se contestaron a mi satisfacción. Estoy de acuerdo en participar como voluntario.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma de la persona entrevistada: \_\_\_\_\_

Firma del (a) estudiante: \_\_\_\_\_

10.2 Anexo 2. Entrevista semiestructurada

MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

INSTITUCION: \_\_\_\_\_

OBJETIVO: Comprender e identificar los conceptos y apreciaciones de los profesionales de enfermería en cuanto al concepto de educación continua o permanente y sus contribuciones al desarrollo profesional y laboral de los enfermeros.

PREGUNTAS

1. ¿Qué entiendes o percibes por educación permanente?
2. Desarrollas o has desarrollado actividades e educación permanente
3. ¿Cuáles son esas actividades de educación continua que desarrolla?
4. ¿Por qué lo has hecho? ¿Qué te motiva? ¿Para qué lo haces? ¿Para qué lo haces? Que estímulos hay
5. ¿Qué sensaciones o sentimientos se dan cuando emprendes procesos de educación continuada?
6. ¿Cuáles consideras son los aportes que hace la educación permanente al desarrollo personal y laboral
7. ¿Cuáles consideras podrían ser los factores que influyen en el desarrollo de la educación permanente en los profesionales de enfermería?
8. ¿Según usted cuales podrían ser las principales barreras para el desarrollo de la educación permanente
9. ¿De dónde recibes apoyo para realizar acciones de educación continuada?

10. ¿La educación continua hace parte de a misión, estrategias, valores, objetivos y normas de su institución?
11. ¿Cree usted que la actualización del conocimiento de enfermería es indispensable para su desarrollo profesional?
12. ¿Usted está de acuerdo en tener procesos de Educación Continua en su institución?
13. ¿Considera usted que el proceso de educación continúa ofrecido en su institución es suficiente para el desarrollo de su profesión?
14. ¿Considera usted que los temas desarrollados en el proceso de educación continua en su institución corresponden a las necesidades de su quehacer?